Anuncios ultramarinos
Á PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . pesetas 1,50
Fuera, el trimestre . . . . » 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00
OFICINAS É IMPRENTA
9. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Domingo 17 de Diciembre de 1911. Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ Año XVIII.—Núm. 7.095

Que no se levante el patíbulo

La voz de la piedad

Elevad los corazones

No queremos, en esta campaña, dejar en cuartilla ni un sólo concepto que hiera ó mortifique. La más grave de las enfermedades es una lesión de amor propio. Nadie, que nos conozca, es capaz de suponernos dados á una infamia, á un sacrilegio como que revelarían la indiferencia ó el secreto aplauso para los crímenes de Cullera y solidaridad con sus desventurados autores. Y si, al escribir, henchida la pluma del santo amor humano que se desborda de las limpísimas y puras fuentes del sentimiento, abandonamos la política para no herir extravíos ni alarmar fáciles susceptibilidades, en nuestro ardentísimo anhelo de fusión de lágrimas y sollozos y plegarias para una pía deidad, primer signo de cultura, primera conquista de la civilización, la más preciada y preciosa cualidad que nos distingue de las especies inferiores, ¿por qué no renunciar á la réplica de argumentos endebles, humildísimos que nos ofrecen los adversarios, ya vencidos en este ingente crecer de la misericordia?

No queremos vencer, ni ser vencidos. ¿Vencer, á quién? Los que comenzaron pidiendo justicia, á grito herido, ponen más bajos matices en las tornuras del estilo, como si dispusiesen su espíritu á deslizarse en esas dulcísimas corrientes de generoso perdón para la locura colectiva, perdón que, por cierto, no excluye tremendos rigores del castigo, ante los cuales no puede acallar la ternura, pero quizás vacilase la lógica; que no se sabe qué es sufrir más: si morir en el cadalso, como partidos por un rayo ó perecer lentamente en ese eterno crepúsculo de la cárcel sin esperanza. Los ha vencido, ó persuadiendo, la idealidad: nosotros, no. ¿Quién sabe en qué azares no ha de aventurarse toda humana agrupación? Los que hablan de la justicia poniendo en su gesto el anatema de los tiempos bíblicos, inclinan la cabeza sobre el pecho y escrutan su corazón. ¡El porvenir! ¿Quién no os dice, á todos, jefes de partido, que vuestras masas, si las hubiéreis, por inevitables alucinaciones no reproducirán las páginas más sangrientas de la historia?

No queremos ser vencidos. Jamás desplegamos los labios para exaltar asesinatos ni glorificar delincuentes. Estudiamos. Y si hemos condenado los hechos, hemos sido también los primeros en señalar y condenar también á los provocadores. No se hubiese derramado sangre si antes no se hubiese abierto llagas en los amores del pueblo. Amar al pueblo no es halagar sus instintos, mostrarle una fiera imagen de indecente libertinaje, ni nutrir su alma y su cerebro con fuertes dosis de odios y venganzas, primeras materias que fermentan cuando hierve la indignación ó se desencadena la iniquidad. Pero, tampoco es amor encadenarlo, esclavizarlo: arrancar su convicción, por la violencia; poner ante su credo, credo espiritual de una doctrina política, sea cual fuere, y cualquiera que fuese la forma del poder público, el espectáculo de la fuerza, que es la tiranía, ó de la injusticia, que es la expresión más vil, más intolerable de la crueldad. Escribieron el drama los que lo dictaron.

Y hoy, cerrados los ojos de los muertos; muerta la libertad de los que viven; ensombrecida para siempre una bella ciudad, besada por el Mediterráneo, enriquecida por un río fecundo, inmensa llanura de una florida vega interrumpida por altísimas montañas, ciudad pacífica y laboriosa, no frecuentada por el delito, ¿cómo no abarcar el problema entero, íntegro, mirándolo desde una cumbre, aquella que escogió siempre el pensamiento para construir su nido de águila?

Ni vencidos, ni vencedores. Transportados en una corriente de espiritualidad que nace de toda humana desventura, tanto más trágica cuanto más inesperada; solitarios de todas las doctrinas y militantes de todos los dogmas; almas todas, movidas á piedad, que más se conmueven cuanto más se prolongan los episodios, que ya angustian, de una obra que forjó la soberbia de unos y la ceguera de todos, escribamos, si posible fuera, en noble colaboración, un epílogo en que se reverencie el Código, con una página, la última, inmortal de amor á la Humanidad.

Y dispuestos los espíritus, por altruismo, por convicción, á esta honesta transigencia, continúen los luchadores, después de su alto en el camino, siempre pensando que ni es esta la primera ni será la última, ¡oh, infortunio social!, en que los piadosos elevarán al espacio el coro de más tiernas armonías.

F. Azzati.

Los defensores civiles

Los notables letrados D. Aurelio Blasco Grajales y D. José Manaut han obtenido en la causa de Cullera un señalado triunfo; sus respectivos patrocinados Juan Suñer y Manuel Palero, para quienes la acusación fiscal solicitaba la pena de cuarenta años de presidio, sólo á la mitad de esta pena han sido condenados por el Consejo de guerra.

Este ha apreciado sólo el delito de homicidio perpetrado en la persona del juez y rechazado el del habilitado.

Claro está que estas penas, como las de los restantes procesados, no son definitivas; pero no por ello es menor el triunfo de ambos letrados.

Aunque no han corrido la misma suerte que sus compañeros, los Sres. Taléns y Llerandi mostraron también sus talentos en las defensas que les fueron encomendadas.

Cúmplenos hoy expresarles nuestra viva felicitación á todos, cosa que no hicimos antes para que ello no se estimara como encaminado á influir en el ánimo de los juzgadores.

Plausible actitud

Sol y Ortega defenderá á tres procesados de Cullera.

El eminente letrado é ilustre repúblico D. Juan Sol y Ortega, dando evidentes pruebas de su espíritu levantado y el honor con que viste la toga que tantas glorias le proporciona en el foro español, dirigió ayer, á nuestro director Sr. Azzati, el siguiente telegrama:

«Acepto las defensas ofrecidas por Gregori, Salom y Jover.

Juan Sol y Ortega.»

D. Félix Azzati se apresuró á contestar en los siguientes términos:

«Sol y Ortega, diputado.—Madrid.

Recibí su despacho. Todos los ciudadanos dignos aplaudirán su rasgo de hermoso altruismo.

Azzati.»

∴

Sin duda alguna la admirable actitud del elocuente diputado catalán merecerá los elogios de toda conciencia sana.

Nuestra más viva gratitud en nombre de quienes sufren el peso de la ley.

Pidiendo el indulto

Jamás en ocasiones análogas se ha visto un tan espontáneo é importante movimiento en favor de aquellos en quienes la ley descargó sus rigores.

De todos los puntos de España salen voces fervientes que demandan piedad para los procesados de Cullera.

Valencia, siempre magnánima, no había de negar en esta ocasión lo que tantas veces otorgó de manera espléndida, y si antes de conocida la sentencia fueron ya numerosos los corazones que latieron á los impulsos de la clemencia, ayer se redoblaron las solicitudes de indulto.

He aquí algunas de las formuladas:

Presidente Consejo ministros.—Madrid.

En nombre de los jóvenes radicales, amantes de la justicia y el derecho moderno, le suplicamos aconseje el indulto de los procesados de Cullera, recordando antiguas campañas aleccionadoras del pueblo y aplaudidas por los espíritus netamente liberales.

Gómez, Lorente, Grau, Mora, Villanova, Cuadau, Ferrándiz, Pérez, Sangrí, Gandía, Angla, Moliner, Escamilla, Serra, Hiral, García, Castells, Hervás, Espí, Huerta, Saez, Collado, Plantá, Ruiz, Cavanilles, García Torres, Usó, Clavel, Marco.

—

Los obreros valencianos repartieron anoche por cafés, teatros y otros establecimientos de pública concurrencia, numerosas hojitas cuyo texto es el siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Los abajo firmantes, de condición humilde y obreros de esta ciudad, impulsados por sus sentimientos más humanitarios de amor, de paz y perdón, á V. E. respetuosamente suplican el indulto de la pena de muerte para los condenados á tan horrible castigo por los sucesos de Cullera.

Aconseje V. E. tan magnánima gracia y sembrará en nuestros corazones gratitud imperecedera.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Valencia 16 de Diciembre de 1911.»

—

Presidente Consejo ministros.—Madrid.

En nombre de la «Cooperativa Valentina», suplícole aconseje el indulto de los reos de Cullera.—Presidente, García Ribes.

—

Presidente Consejo ministros.—Madrid.

Rogamos transmita á la reina Victoria lo siguiente:

«Señora: Los operarios de la serrería de Gil Roca, convencidos del afecto que profesa á nuestra querida Valencia, le ruegan intercedan su esposo y Gobierno en favor de los reos de Cullera, evitando días tristes para todos.

Beltrán, Bruxola, Molina, Montesinos, Torres, Martínez, Cebrián, Santos, Vidal, Val, Figueres, Cerdá, Montesa, González, Molina, Rajadel, Verdes, Gras, González, Sospedra, Ten, Palanca, Estellés, Palanca, Martínez, Sepúlveda, Coma, Girao, Aroca, Sánchiz, García.»

—

«Mayordomía de palacio.—A S. M. la reina Victoria.

Como mujeres pedimos respetuosamente á la reina y á la madre, interceda para que sean indultados los reos de Cullera.

Ejerciendo la más hermosa de las prerrogativas salvará varias vidas y un día de dolor á Valencia. Piedad y perdón.

Rosa Bernat, Teresa Barberá, María Martorell, María Moreno, Manuela Carpallo, Vicenta Modesto, Vicenta Blesa.

Amparo Rausell, María Jimeno, Rosa Lliso, Salvadora Lliso, Gracia Pascual, Francisca Miralles, Dolores Miralles, Concepción Bres, Concepción Querol, Isabel Roca, Severina Gasch, Dolores Sinesterra, Carmen Roig, Amparo Roig, Josefa Roig, Lina Torres, Lucrecia Real, Vicenta Mas, Dolores Pardo, Vicenta Belenguer, Josefa Miquel.

Josefa Lluch, Josefa Pla, Isabel Roig, Josefa Ruá, Asunción García, Pilar Ferrer, Joaquina Martínez, Teresa Martínez, Encarnación Martínez, Tomasa Beltrán, Josefa Beltrán, Consuelo Beltrán y Amparo Vela.»

—

«Presidente Consejo.—Madrid.

Los abajo firmados, obreros catalanes con residencia en Valencia desde hace más de un año y trabajadores todos de la fábrica de vidrio de D. Salvador Grau, ruéganle al presidente del Consejo otorgue el indulto de los reos Cullera.

La pena de muerte debe desaparecer de los Códigos modernos.

Antonio Bosch, Guillermo Andreu, José Mitjaus, Juan Vendrell, Tomás Herrando, Casimiro Badosa, Juan Alsina, Miguel Pons, Mariano Martí, Federico Gil, Francisco Jiménez, Casimiro Viñas, José Capilliure, Ramón Ventura, Esteban Ibáñez, José Basons, José Tamarit, Emilio Quijada, José Basons Vidal, José Sanz, Francisco Basons, Salvador Castelló, José M.ª Báguena, Antonio Brotons, Manuel Vallés, Benito Ventura, Miguel Borrás, Miguel Cortés, Saturnino Baroja y Basilio Enrique.»

—

Los obreros ebanistas de Valencia expidieron respectivamente los siguientes telegramas á la mayordomía de palacio y al presidente del Consejo de ministros:

«En nombre de mil ebanistas asociados de Valencia rogamos transmita á S. M. la súplica del indulto de los presos de Cullera.—La directiva.»

—

«En nombre de mil ebanistas asociados de Valencia suplicamos aconseje á S. M. el indulto de los presos de Cullera.—La directiva.»

—

El jefe del Gobierno contestó con el siguiente despacho:

«Recibo su telegrama inspirado en humanitarios sentimientos.

Comprenderá que no puedo anticipar indicación sobre el ulterior acuerdo del Consejo de ministros.»

—

José Canalejas.—Madrid.

En nombre de los socios del Centro Obrero de Sueca, rogamos á V. E., después de presenciada la celebración del Consejo de guerra, y creyendo que la causa de la muerte del juez de Sueca, fué la imprudencia temeraria, conceda el indulto á los procesados de Cullera, caso de ser sentenciados á la última pena. Por humanidad y el buen nombre de la patria, evite el duelo de muchas familias y del pueblo entero de Cullera.—Presidente, Andreu; secretario, García.

—

Presidente Consejo ministros.—Madrid.

La Sociedad de Patronos Carreteros del Grao (Valencia), compuesta de 155 socios, suplicamos el indulto á favor de los reos de Cullera.—El presidente, José Alemany.

—

Presidente Consejo ministros.—Madrid.

En nombre de 400 obreros broncistas de Valencia suplico el indulto de los reos de Cullera.—Presidente, Miralles.

(Por teléfono)

Denia, 16, 7 tarde.

La noticia de la sentencia ha producido sensación.

Las sociedades Obrera, Marítima y Fraternidad Republicana han telegrafiado pidiendo el indulto.

Se recogen firmas para una solicitud que se elevará al jefe del Gobierno.

Se han adherido los principales elementos de la población pidiendo piedad para los reos de Cullera.

Corresponsal.

Una carta

VALIOSA ADHESION

Nuestro director recibió ayer la siguiente carta que reproducimos íntegramente:

«Señor D. Félix Azzati.

Valencia.

Mi querido amigo: Sus levantados y piadosos artículos en favor del indulto de los desgraciados reos de Cullera han conmovido mi alma de tal modo, que no quiero dejar de testimoniarle, en esta ocasión, mi gran cariño hacia usted y mi apasionada admiración por esa campaña, modelo de piedad cristiana, que con tanto talento, y lo que vale aun más, con tanto altruismo y bondad de alma está llevando á cabo. ¡Paz y honor á los muertos! Misericordia y perdón para los condenados debemos pedir todos; por eso yo quiero juntar mi voz á la muy potente y resonadora de usted en este coro de inmensa piedad que muy pronto llenará los ámbitos de España y repercutirá más allá de las fronteras geográficas en el alma de todos los hombres buenos.

Cumplido un deseo que avasallaba mi alma, vuelvo á mi trabajo, á mi Sala de Hospital, no sin decirle que tiene usted en mí un apasionado admirador y amigo que mucho le quiere

Abelardo Lloret.»

∴

Aun á trueque de herir la modestia de nuestro director, cuya conducta le ha conquistado los elogios que el Sr. Lloret le prodiga, no hemos querido sustraernos al deseo de reproducir el anterior documento.

A ello nos ha movido un sentimiento humanitario y de justicia á la vez, el mismo que nos anima á solicitar, más ahincadamente cada día, el indulto de los procesados de Cullera. Porque bien sabemos el singular valor que otorga á nuestra campaña —que es la de todos los espíritus generosos— el hermoso grito de la conciencia del ilustre doctor Lloret.

Avaro del tiempo y de los propios esfuerzos para dedicarlos por entero al noble ejercicio—que es, para muchos, apostolado—de la Medicina, se alejó del torbellino de la política; pero ello no le impide escuchar atento los alaridos sociales y acudir á su remedio, él, que sabe aplicarlo, con singular inteligencia, á los padecimientos físicos.

Nobilísima actitud la del doctor Lloret, cuyo ejemplo seguirán indudablemente todos aquellos hombres generosos que en la cátedra, en el gabinete y en la clínica estudian, libres de toda pasión, la vida de sus semejantes. Su voz, unida á la del pueblo, la de los que se mueven á impulsos del corazón, formará el todo armónico en que, fundidos los frutos del cerebro y el sentimiento, impidan que se yerga, macabra y odiosa, la plataforma patibularia, evocadora de otros tiempos y otras rudimentarias concepciones jurídicas destruídas en fuerza de sacrificios de los hombres de ciencia y de voluntad.

Hablan los maestros

LA PENA DE MUERTE

Allá, en la obscuridad de una lucha titánica de instituciones, mientras el mundo antiguo se sepultaba en la sombra del pasado y sobre sus ruinas comenzaba á elevarse el ideal cristiano, congregando á los pueblos en una unidad más extensa que el imperio, la creencia, un tanto generalizada, hacía meditar á un pagano sobre la pena capital, y se admiraba de que se intentara curar á un enfermo matándole. «Para los hombres virtuosos, decía, la muerte es un bien; pero para los criminales es un remedio insensato, puesto que impide la enmienda».

Desde que Temestio dejó caer desde lo alto de la filosofía este anatema sobre el más impío de los sacrificios, que riega con sangre humana el augusto templo de la justicia, muchos sistemas han aparecido y se han agitado un momento para hundirse después en la nada dentro del caos aparente de los siglos, sin que jamás hayan consentido las sociedades en desarmar por respeto á la humanidad la diestra del verdugo. Material, más que agente de la historia, el hombre ha llegado hasta nuestros días abandonando á la sociedad el derecho sobre una vida, que estimaba en poco, porque la desconocía. Hasta la revolución naciente que ha determinado una originalidad de desarrollo que jamás borrará la historia del porvenir, se valió de la guillotina. ¡Quién sabe si habrá sido ésta la causa de que no haya producido todos sus frutos, y si las formas transitorias de una época falta de valor y de fe, son la sanción providencial de algún gran crimen!

Más apenas nuestro siglo, si bien con su habitual frivolidad de criterio, experimentó la necesidad de enlazar en lo posible la vida al ideal, y la razón comenzó en su límite á sustituir á la providencia, el espíritu filosófico, al despertar del letargo de los siglos debió quedar atónito ante el espectáculo horrible de los cadalsos. Alzóse entonces una protesta unánime en la que se mostraban unidos por admirable armonía la razón y el sentimiento, y el tradicionalismo sólo supo presentar la prescripción como derecho, y como razón, el miedo. ¿Cómo, pues, batido en sus fundamentos, destituído en la opinión ese absurdo castigo se ha conservado, no obstante, para baldón de nuestro siglo, escrito en los Códigos y lo que es más, aplicado en la práctica? Antes se defendía el derecho; hoy apenas si se invoca la utilidad: disputamos ambos aspectos del problema.

Emanación de las tinieblas, de los templos de Baal y de las selvas druídicas, que de la vitualidad del fanatismo religioso pasó á la del jurídico, monstruoso engendro de la barbarie y del mal, la pena de muerte no puede buscar su origen fuera del derecho de la vida; es el *ve victis* de los antiguos aplicada al enemigo de la sociedad, al que se sale de la ley y declara la guerra al orden establecido; es, en otro sentido, un servicio público que el Estado regulariza, monopolizándole y sustituyendo á la venganza privada la que no en vano se ha llamado *vindicta pública*.

Mas si en la historia de los errores y de los crímenes se encuentra fácilmente la filiación de semejante pena, no es tan sencillo hallar su fundamento y razón en el terreno de la idea. Donde quiera que se busque el origen filosófico del derecho de castigar, sea en el pacto social, que no se concibe sobre la vida, sea en la utilidad, criterio mezquino que sacrificó la idea absoluta de moral á la de un orden precario y puramente humano; ya en el derecho de propia defensa, absurdo en la sociedad para con el individuo; ya en la moral pura, que rechaza toda efusión de sangre como un crimen, jamás nos será dado encontrar ni en la razón, ni en el pensamiento, un solo dato que se declare en abierta lucha con la conciencia y con el sentimiento moral.

Relación capitalísima de vida es la sociedad, mas no en tal manera universal y absoluta que venga á encerrarse en sí todo el destino del hombre, mostrándose como supremo fin de su existencia y abarcando en un limitado presente su entero, infinito porvenir. Necesidad de un día que apenas forma un momento en la ilimitada vida del espíritu, no alcanza su soberanía á más que á traducir la ley eterna en la ley pasajera; y cuando otra cosa intenta, comete un crimen y espía una falta. Si es cierto que en la sociedad es algo más que una mera agrupación de individuos, es también evidente que sólo el hombre es capaz de derecho, relación que por su naturaleza puede sólo ser referida á ser mixto de necesidad y albedrío. Por eso la ley no tiene otra fuerza que la de expresión de voluntad general dentro de la moral, que no nace en la relación si no se impone á ella desde el espíritu; hay algo, pues, superior á la ley, y es el derecho; sobre las leyes de los pueblos está la ley de Dios: *el no matarás* grabado en el decálogo, y antes que él y más profundamente, la conciencia de todo hombre.

Estas sencillas consideraciones, brses hoy de la ciencia social, bastan para resolver la cuestión de derecho. Desde el momento en que la omnipotencia del Estado dejó de ser un dogma político y comenzó á buscarse en las profundidades del alma el fundamento de las instituciones, la pena de muerte dejó de ser un absurdo, hijo de la ignorancia, para convertirse en un crimen, engendro del mal. Hay en el hombre algo de divino, y por eso es un crimen el homicidio; no puede, ni aun á título de represalias, llegar la mano sacrílega del hombre á esa obra de Dios para destruirla y cortar así y arrancar de raiz una existencia, que al representar deberes encerraba la más alta de las inviolabilidades. Todos los derechos se dan en la vida como un necesario continente; atentar á la vida es hollar todos los derechos, de los que el hombre no se hace indigno por su falta, que no quiso Dios que bastara á modificar su naturaleza eterna la embriaguez de un momento.

Es el castigo, por más extraño que esto parezca, un sistema mixto de preventivo y represivo, que no tiene más importancia moral que la de corregir, social que la de evitar. Si no ha de ser una mera venganza que haría á la sociedad más criminal que el criminal mismo, la pena debe proponerse, en primer lugar, la enmienda del mismo reo, sér desgraciado que la sociedad no debe abandonar, sino antes bien proteger, tanto más, cuanto más hondo ha caido en el abismo del mal; en segundo, no ciertamente como fin principal, evitar la transgresión del orden social, que debe ser en su majestuosa duración un trasunto, á su modo, fiel, del orden eterno que preside á todo organismo. Sin esto, el crimen que se propone reparar otro crimen como si la rehabilitación fuera esto; y cometido con toda la frialdad del cálculo y con todo lo repugnante del móvil, de lo útil, fuera mil veces más odioso que el perpetrado entre los arrebatos de la pasión que subyugan poderosamente la voluntad, y en tanto le imitan no poco el libre albedrío y con la responsabilidad que solo en lo libre se concibe.

La aplicación de los principios generales de toda pena á la llamada capital, es un horrible sarcasmo. Para cortar el mal de raiz, la sociedad proclama que aquella existencia está corrompida en su germen y en su esencia misma, se declara impotente para corregirla, y destina al infinito á aquella alma que en su ceguedad ha juzgado emanada del averno. Rotos entonces por la cuchilla del verdugo lazos que Dios unió, hollados y escarnecidos todos los derechos, se juzga haber hecho á la justicia un sacrificio cruel para todo corazón humano, y ese ídolo siempre airado y terrible, creación de la siniestra fantasía de la sombra, sonríe plácidamente, para recompensar á sus adoradores del más inicuo de los crímenes.

No puede ser ya nuestra diosa la *Theunis* airada de los antiguos; el ideal de nuestro siglo está más allá de la justicia. Maternal cuidado, cariñoso afán en que la severidad no tenga otro fin que la enmienda, debe la sociedad al mismo desheredado de Dios. Y cuanto más se penetra en el estudio de esta siniestra elaboración del mal en el alma, que se llama la génesis del crimen, más profunda se hace la convicción de que no toca á la sociedad mostrarse severa con el desdichado, cuyo espíritu no supo rodear con la coraza de una sólida instrucción, al que no se ha curado de librar de los arrebatos de la pasión y de las seducciones del vicio, á quien acaso ha empujado irremisiblemente al abismo.

Tanto como parece ocioso en esta materia insistir en la cuestión de justicia, es repugnante discutir la de utilidad. El proponer siquiera la duda de que el crimen pueda en determinadas ocasiones ser una necesidad social, parece una blasfemia. Mas al descender, con la fe profunda de hallar en los hechos la más brillante comprobación de los principios, al terreno en que se juzga inexpugnables los que se llaman prácticos porque son doctrinarios, encontramos con asombro que ni un solo hecho, ni una sola cifra de estadística, ninguno de los medios de prueba que le son habituales, viene en su apoyo para sostener por la necesidad ó siquiera por una sospecha de posible utilidad común, el asesinato jurídico. Lejos de esto, el crimen público como el privado sigue en la misma proporción, hecho natural si se considera que la moral progresa en la misma proporción para los hombres que para los pueblos.

Ese practiquismo eminentemente soñador, que no sabe, en su ciego instinto de conservación, distinguir lo bueno de lo malo, ha creado con toda la fecunda fantasía del temor imaginarios peligros en pos de la reforma que reclama ya la conciencia pública, suprimiendo no sólo la pena capital, sino todo castigo perpetuo. Si es de admitir cómo las profundas y contínuas conmociones que han experimentado los pueblos europeos en el espacio de un siglo, no han hecho comprender aciertos pesimistas que la sociedad no es una cosa tan frágil y deleznable como ellos piensan, es aun mucho más sorprendente que los que no temen perturbarla hondamente, cuando de una cuestión administrativa se trata, se estremezcan de tal modo ante una reforma, que la razón, la conciencia y la historia reclaman á porfía. Suponer que el temor del cadalso sea saludable influencia que preserve del crimen, es desconocer completamente los resortes que mueven el corazón humano; pretender que el espectáculo del suplicio reforme al delincuente, sobre ser contrario á la dignidad del hombre, equivale á establecer loterías para acabar con el juego, reciprocidad singular en que el Estado amenaza con cometer un crimen siempre que el individuo haya cometido antes otro.

Es éste uno de esos grandes problemas difíciles para los espíritus mezquinos, sencillos en extremo para el pensador por prestarse, y lo que es más, exigir imperiosamente soluciones radicales. La abolición absoluta de la pena de muerte, lejos de producir un trastorno social, sería una garantía de moralidad, un reconocimiento digno del primero de los derechos del hombre, que esa providencia que tanto se nos manifiesta en las armonías sociales, no tardaría en premiar con largueza. Más hondos y ocultos que una disposición legislativa son los resortes que es preciso tocar para evitar la inmoralidad que conduce al crimen, y los que hoy defienden como un mal necesario la pena de muerte, no son ciertamente los que menos han contribuído á dejar abiertas profundas llagas sociales, fuentes fecundas del vicio y del mal.

Para los que hoy, en nombre de la razón y de la humanidad, emprenden la cruzada contra grandes iniquidades, que el hábito secular ha transformado en hechos comunes, la gran dificultad consiste en luchar con preocupaciones, no con argumentos. Mas por triste que sea ver á la rutina enseñoreada en los espíritus sin más medios que afirmaciones absolutas y huecas declamaciones, todos los que aspiren á dejar la tierra sin llevar impresa sobre su superficie la roja mancha de Caín, deben protestar un día y otro sin vacilación ni desaliento de semejante crimen, para llegar al porvenir exentos de la terrible responsabilidad que la sociedad contrae ante la historia y ante Dios.

Alfredo Calderón.

Lo de Cullera

¿Quién miente?

Se indigna *A B C* con los que hemos censurado acremente la conducta observada al juzgar los sucesos de Cullera por algunos diarios madrileños, y también de aquí, entre los cuales, claro está, incluímos al del Sr. Luca de Tena, aludiéndolo.

Que miente como un bellaco dice quien afirme que *A B C* ha procedido con apasionamiento, falseando los hechos, llevado del deseo de perjudicar á los procesados. Nosotros creemos haber demostrado que dicha publicación, en sus informaciones sobre los sucesos, no estuvo lo verídica é imparcial á que venía obligada: primero por el ascendiente que ejerce en cierta parte de la opinión, y además porque ha gozado de privilegios para informarse debidamente

EL SEÑOR
Don Miguel Cutanda Marín
falleció ayer, á las cinco y media de la tarde
— — A LOS 67 AÑOS DE EDAD — —
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Dolores Marco, hijos doña Araceli, Lucinda, Gamaliel, Miguel, Dolores y Benjamín, hijo político D. Antonio Peris y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Maderas, núm. 4, al cementerio del Grao, por lo que les quedarán agradecidos.

REMINGTON
ESCRIBE
SUMA
RESTA
— — 11, Calle de Balmes, 11.--BARCELONA — —
Viajante: Augusto González, Filipinas, número 1.—VALENCIA.

COÑAC "FARO"
— — VINOS FINOS DE RIOJA — —
de la poderosa Sociedad
"BODEGAS BILBAÍNAS"

Oculista de Santa Bárbara
Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las *granulaciones*.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia.

-Regalo-
Una boquilla y un librito de papel de fumar de las mejores marcas á toda persona que entregue DIEZ PUEBLOS, sortijas, pendientes, gemelos, botonaduras, imperdibles, carteras, collares, dijes y medallas. Estos objetos deslucidos se cambian por periódicos de EL PUEBLO en cantidad de 10, 20, 30, 40, 50; según los PUEBLOS que entreguen así se dará el regalo en
EL CAIRO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EXTRACTO DE MALTA DEL DOCTOR GREUS

Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y adultos.

- - - - - Primer preparado español.--Premiado con medalla de oro - - - - -

De venta en todas las farmacias y en la de su autor, plaza Santa Catalina, 4.—VALENCIA
Al por mayor, en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.

de la verdad... oficial como ningún otro periódico.

El colega convendrá en ello, sin necesidad de que precisemos más acerca del particular.

Para cohonestar sus ataques á los republicanos que formularon las denuncias por malos tratos á los procesados, no halló medio más adecuado que diputarlos falsos; sin constarle al colega la veracidad de su aserto, publicado en *A B C* á los ocho días de presentada la denuncia, y aludiendo reiteradamente á Roberto Castrovido que salió de Valencia á poco de ocurrir los sucesos; es decir, cuando apenas había comenzado á instruir las primeras diligencias del sumario el juzgado militar. Cierto que el director de *El País* contestó cumplidamente á D. Rodolfo Gil, quien, por lo visto, ignoraba que bastante tiempo después de actuar el juez militar, Sr. Colomer, todavía formaba atestados la guardia civil en el cuartelillo de Cullera.

No es del caso reproducir cuanto ha escrito el Sr. Gil á propósito de los tormentos, ni menos el detenernos en destruir sus peregrinas teorías acerca de la situación topográfica de la Casa Capitular, Juzgado militar y cuartel de la guardia civil, en Cullera, para deducir en conclusión que aquéllos no habían sido aplicados.

A nosotros nos basta con saber que don Rodolfo Gil estuvo en Cullera y que á su reconocida perspicacia no escaparía la verdad de lo ocurrido.

En cuanto á campaña, en general, de los sucesos y á la vista de lo publicado por *A B C* tenemos derecho á decir que ha sido tendenciosa, apasionada y á sabiendas del público para quien se escribía. Recuérdese si no la descripción que se hacía de la llegada del juez á Cullera—el Sr. Gil ya conocía el sumario—su entrada en el Ayuntamiento, en cuya escalera fué herido de un balazo en una pierna (!); el ocultar los disparos que el Sr. López Rueda hizo contra la multitud en la calle de Valencia; las diatribas que dicho periodista ha dirigido á los republicanos, juzgándolos principalmente responsables de los sucesos y, sobre todo, el silencio que el imparcial repórter observa acerca de los precedentes que explican en parte lo sucedido y que EL PUEBLO detalló extensamente en su número de ayer del actual, y dígase si tiene motivos *A B C* para calificar de bellacos á cuantos censuramos su conducta.

Ha sido ésta la cruzada del odio para deshonrar y anular á los republicanos. Y si *A B C* desfiguró los hechos para producir un estado de opinión contrario á sus adversarios políticos, más insensatamente se condujo el redactor de *El Mundo*, cuyas inexactitudes, por nosotros demostradas, no admiten réplica.

No digamos de *El Imparcial*, que vió cómo las mujeres de Cullera, alzándose las faldas, enseñaban sus vientres á los soldados y que muy seriamente dijo que si los huelguistas no continuaron la matanza en la noche del 18 de Septiembre, fué por *haber recibido anochecido noticias* de Barcelona comunicando que había fracasado el movimiento.

¡Y estaban cortadas las comunicaciones ferroviaria y telegráfica!

Queda por desvirtuar la macabra escena de la cárcel de Sueca. Cierto que *A B C* se limitó á copiar la noticia de *Fabra*, pero no lo es menos que el Sr. Palacio Valdés ha dicho en Valencia que le constaba la inexactitud de la imaginaria escena y que *A B C* no ha desmentido en honor á la verdad, la invención del Sr. Alarcón.

Y basta ya de este asunto, sobre el que volveremos si *A B C* nos obliga á ello.

Homenaje á Giner

La sociedad coral «El Micalet» nos remite para su publicación el siguiente balance de cuentas de la recaudación obtenida hasta la fecha para levantar una estátua al maestro Giner:

	Pesetas
Donativo de la Sociedad. . . .	500
Don Alberto Storrer.	25
Recaudado en calles, teatros y particulares.	1.075'85
Total. . .	1.600'85
A deducir por ramos, cintas y gastos menores.	51'65

Cuya cantidad líquida de pesetas 1.549'25 ha ingresado en la sucursal del Banco de España.

Siguiendo el plan trazado, y según tenemos anunciado, esta Sociedad postulará hoy por los poblados marítimos para dicho objeto, en unión de la laureada banda musical del Patronato del Cabañal, la que con desinterés que la honra, se ha ofrecido galantemente para dicho fin.

Tenemos noticias de que el gremio de ebanistas ha respondido cual merece á la suscripción voluntaria iniciada para el referido objeto.

Junta de Obras del Puerto

A las 5'30 y bajo la presidencia de don Fausto Pérez, se reunió anteayer la Junta de Obras del Puerto.

En el orden del día se acordó elevar á la dirección, favorablemente informado, el proyecto de diques exteriores y nuevos muelles comerciales.

Al leerse el dictamen dando cuenta de la entrega de las grúas de la casa Siemens, pidiendo una prórroga de ocho meses, el Sr. Garrido propuso que se tomara en consideración; pero, por la conveniencia de la Junta, no se debía acceder en lo sucesivo al abuso intolerable de las prórrogas.

También se acordó elevar á la superioridad el presupuesto de gastos é ingresos para 1912.

Por secretaría se dió lectura á una real orden sobre la concesión de terrenos en la playa de Levante á la Compañía Aragonesa de Minas, facultando á la Junta para el emplazamiento provisional de los talleres y embarcadero de dicha Compañía; pero haciendo constar que ésta perderá la concesión si no embarca 50.000 toneladas de mineral durante tres años consecutivos.

—

Los fondos de la Junta se elevan á 2.943.951 pesetas.

Seguidamente se dió lectura á una proposición para que se concedan aguinaldos á los empleados y obreros de la Junta como en años anteriores.

Su autor, el vocal obrero Sr. Ramírez, la defiende, combatiéndola los Sres. Moscardó, Alapont, Puchol y Miquel, fundándose en que al conceder los aguinaldos se atropellaba la ley.

El Sr. Garrido defendió la proposición en términos calurosos, diciendo que las costumbres hacen las leyes, y la costumbre, desde siete años ha, era conceder los aguinaldos á los pobres obreros, necesitados siempre de lo más indispensable para la vida.

El Sr. Montañés presentó una enmienda á la proposición del Sr. Ramírez pidiendo que se den aguinaldos á todos los empleados y obreros, excepto á los que se les haya subido el jornal y á los que disfruten de un sueldo mayor de 3.000 pesetas.

Después de un largo debate se puso á votación la enmienda de Montañés, siendo desechada en votación nominal por seis votos contra cuatro.

Inmediatamente se votó la proposición del Sr. Ramírez, votando cinco vocales en contra y cuatro y el presidente en pro.

Leído por el secretario el artículo 23 del reglamento, referente al empate, el presidente decidió votando la proposición del vocal obrero.

El Sr. Alapont se ocupó del tratado comercial con Holanda, pidiendo que se telegrafíe al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento para que no sea denunciado el tratado, pues de serlo implicaría un grave perjuicio para la exportación valenciana.

Después de breves palabras del Sr. Puchol, se aprobó lo propuesto por el señor Alapont.

Este mismo vocal habló seguidamente ensalzando la importancia del proyecto de diques exteriores, que es la esperanza de la junta y pidiendo al presidente que se interesara para que en Madrid se resuelva el asunto á la mayor brevedad.

También pidió que el Estado aumente la subvención anual.

El Sr. Puchol manifestó que á todos había convencido el proyecto de diques exteriores y propuso que tanto á la Jefatura de Obras Públicas como á Madrid debe ir una comisión de la junta para que se despache pronto tan importante asunto.

En cuanto á la subvención hizo constar que, según noticias del jefe del Gobierno, lo más probable es que en los nuevos presupuesto se le conceda al puerto una subvención de 500.000 pesetas en vez de las 250.000 que actualmente percibe Valencia.

El Sr. Montañés se ocupó del asunto del débito de la Diputación, solicitando que las 400.000 pesetas que adeuda las pague hasta 1915 á razón de 100.000 cada año.

El Sr. Moscardó se lamentó de la pésima administración de la Junta.

Después de defender el Sr. Puchol á las Juntas anteriores, el Sr. Alapont se quejó de la desconsideración continuada del señor Montañés hacia la Diputación, agobiada hoy bajo el peso de su precaria situación, contestándole el aludido que sólo trata de evitar un conflicto entre la Junta de Obras del Puerto y la Diputación, conflicto que surgirá inevitablemente el día en que se agote el dinero hoy en caja.

El Sr. Moscardó propuso que la Junta retenga la cantidad que anualmente entrega á la Diputación, amortizando así y de una manera lenta la supracitada deuda.

El Sr. Garrido propuso y así se acordó, que se nombrara una comisión de la Junta y otra de la Diputación para que se pongan de acuerdo sobre la amortización de la deuda, acuerdo que las dos comisiones expondrán después á la resolución de ambas corporaciones.

El presidente, á petición del Sr. Puchol y cumpliendo un acuerdo adoptado por la Junta, designó á los Sres. Lleó, Montañés, Martínez y Moscardó para que estudien la plantilla de la reforma del personal.

Acto seguido se levantó la sesión.

Círculo de Bellas Artes

Concierto de Emilia Frassinesi

Anteanoche dió su anunciado concierto en el Círculo de Bellas Artes la gentil señorita Emilia Frassinesi.

Artista de temperamento delicado y de sensibilidad exquisita, la señorita Frassineti entusiasmó al distinguido auditorio con su pleno dominio del violín.

Las obras de Mozart, Sarasate, Paganini, Nácker y otros maestros, fueron tan magistralmente interpretadas que el público, encantado, le tributó entusiastas ovaciones.

La directiva del Círculo obsequió á la eminente violinista con una hermosa *corbeille* de flores y con el título de socio honorario.

El joven pianista Sr. García Badenes, participó también de los aplausos, por la concienzuda labor que realizó acompañando á piano á la señorita Frassinesi.

Asociación de la Prensa Valenciana

A petición de gran número de socios, la Junta general que estaba anunciada para esta mañana, á las once, se celebrará á las seis y media de la tarde.

Valencia 16 de Diciembre de 1911.—El presidente.

Los sucesos de Játiva

Anteayer el juez instructor de la causa por los sucesos desarrollados en aquella ciudad durante el pasado mes de Septiembre, capitán Sr. Tarrasa, dió lectura á los cargos que resultan á cada uno de los procesados.

Por su parte, los procesados nombraron defensores en la causa que se les sigue y que ha de verse el día 20 en Consejo de guerra.

He aquí la relación de los defensores y defendidos:

Capitán D. Eduardo Palomares defiende á José Simó Martínez, Joaquín Cardona Baldrés, Luis Ibáñez Martínez, Lorenzo Bonet Bolinches, José Rodenes Cardona, José Agustí Pérez, Vicente Martí Baldrés y José Sarrión Aparicio.

Capitán D. Adelardo Gragera defiende á Emilio Esparza Martínez, Ramón Martínez Calatayud, Antonio Baldoví Pastor, Vicente García Delgado, Emilio Rivelles Ferrando, José Giner Esquerol y Francisco Catalá Herrero.

Capitán D. Julio Ruíz defiende á Vicente Baldrés Sancho, Salvador Sanchis Simó, Vicente Terol Martí, Rafael Loreto Sanmartín y José Ferri Mengual.

Capitán D. J. Troyano Ruíz defiende á Antonio Signes Gil, Rafael Vercher Vellver, Juan Martínez Tarazona y Cipriano García Añón.

Capitán del regimiento de Mallorca D. José Ferrer Gisbert defiende á José Martínez Jorge, Enrique Gironés Martí y Antonio Roca Navarro.

Y D. Gonzalo Rodríguez, capitán del regimiento de Guadalajara, defiende á Rafael Gualta Agulló.

Son, pues, 28 los procesados que han de ser juzgados.

En dicho acto el juez instructor dió conocimiento á los procesados de haber sido sobreseídas las causas que se seguían contra Alejo Lamata Lleser, Patricio Calatayud Ferry, Miguel Verdú Company, José Vidal Martí, Ricardo Tarragona Blas, Marcelino Albí Gómez, José Adriá Diego, Rafael Santonja Gironés, Ramón Hernández Burgos, José Pastor Grau y Pascual Ibáñez Terol.

Excepto Rafael Gualta, Antonio Signes, Vicente Baldrés, Lorenzo Bonet, Francisco Catalá y Ramón Martínez, que permanecen detenidos en esta prisión preventiva, los demás procesados disfrutan de libertad provisional.

Ha sido nombrado fiscal en esa causa el capitán D. José Rabasa Muñoz.

El Consejo de guerra, según nuestros informes, se celebrará el 20 del corriente mes en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, por reunir ese local mejores condiciones de seguridad y capacidad que las dependencias de este cuartel.

—

Para este Consejo de guerra se guardarán las mismas prevenciones que en el celebrado en Cullera en lo que respecta á invitaciones para la prensa y abogados.

El Consejo se calcula que durará de dos á tres días, y la sentencia que recaiga será firme en cuanto la apruebe el Capitán general.

La Constructora Valenciana

La Constructora Valenciana celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, en su casa social, Mar, 113, el solemne acto de la apertura de curso y reparto de premios á los alumnos de sus escuelas.

A este acto están invitadas las autoridades.

Del discurso está encargado D. Antonio Garnelo.

La junta directiva ha recibido de las autoridades y de algunos de sus socios protectores valiosos regalos para que sirvan de premios á los alumnos obreros.

La brigada de Valencia

A pesar de los rumores que circulan, oficialmente no se sabe nada respecto al regreso á Valencia de los regimientos de Mallorca y Guadalajara, que se hallan desde hace algunos días en las posiciones de Atlaten.

Según leemos en la Prensa de Melilla, el distinguido capitán del regimiento de Guadalajara D. Joaquín Rivera Pastor, y los tenientes de su compañía D. Fernando Guerrero, D. Vicente Lorente y D. Joaquín Pacheco, están siendo muy felicitados por su valiente comportamiento en los combates del 14 de Octubre y toma de los Talusits, por cuyos hechos de armas han sido propuestos para una recompensa.

Por los mismos combates está propuesto para ser recompensado el primer teniente D. Manuel Fuentes Cervera.

Nuestra enhorabuena á tan distinguida oficialidad.

Vida Municipal

Suscripta por unas 80 firmas se presentó ayer una instancia en el Ayuntamiento pidiendo que los doctores Batllés y Chinesta continúen al frente del Dispensario antituberculoso como asimismo que éste continúe instalado en la calle de Serranos.

Hablando ayer de este asunto manifestó el Alcalde que había hecho entrega del local de la calle de la Jordana para que se instale en él otro Dispensario.

***

El Alcalde conferenció ayer con el presidente del Gremio de horneros respecto al pago del arbitrio por ambulancia para el reparto de pan, habiéndose llegado á un acuerdo.

***

Como hemos anunciado esta mañana, á las once y media, se verificará el acto de descubrir la lápida dando el nombre de Doctor Romagosa á la calle del Empedrado de las Barcas.

El Ayuntamiento se constituirá á las once en las Casas Consistoriales, dirigiéndose la comitiva en carruajes á la mencionada calle.

Al acto asistirá el Ayuntamiento con la Banda municipal.

Terminada la ceremonia, se trasladará la Banda á la Glorieta, donde ejecutará selectas composiciones hasta la una, hora oficial para terminar el concierto.

***

Bajo la presidencia del Sr. Borrás se verificó la subasta para el derribo de la casa núms. 24 y 26 de la calle de Magdalenas. Le fué adjudicada á D. José Balaguer, por la cantidad de 1.508 pesetas.

También se celebró la subasta para el suministro de féretros blancos para los enterramientos de caridad.

La presidió el Sr. Juan y le fué adjudicada á D. José Cano, al tipo de 3'90 pesetas á cada uno.

***

Los tenedores de obligaciones municipales de los empréstitos de «Ensanche», 1.ª y 2.ª serie; «Mejoras de la ciudad de Valencia». «Mercado Central» y «Pueblo Nuevo del Mar», se servirán presentar todos los días laborables, de diez á una, los cupones y resguardos provisionales en la depositaría de este Ayuntamiento para hacer efectivos en su día el importe de los mismos.

También se servirán presentar á las mismas horas, en la Contaduría municipal, las obligaciones amortizadas de los empréstitos de «Ensanche», 1.ª y 2.ª serie, y «Mejoras de la ciudad de Valencia», para que en su día se reintegre el importe de las mismas.

***

La guardia municipal ha recogido 20 mendigos en la vía pública.

Diputación provincial

La sesión de ayer dió principio á las cuatro y media bajo la presidencia de D. Fausto Pérez.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente rogó al Sr. Jiménez de Bentrosa explicara la frase que pronunció en la sesión anterior y que los diputados creyeron envolvía injuria.

El Sr. Bentrosa: Ruego á la presidencia diga qué palabras son las que pronuncié.

El presidente: «Me marcho porque me da vergüenza ser diputado.»

El Sr. Bentrosa: «Comprenderán los señores diputados que á la hora (tres y media) y en las circunstancias que estábamos discutiendo las subvenciones de las escuelas, estaba emocionado, y os aseguro que ignoro lo que dije; pero apelo á los periodistas, que han estado todos de perfecto acuerdo en la cita de lo por mí dicho.

El Sr. Bentrosa leyó un periódico, «que no es el mío—dijo—, el de mi partido», y demostró que la frase no envolvía injuria, y que fué motivada por la discusión.

Hizo ver que no había tenido intención de injuriar y esperaba que así fuera reconocido por todos.

Detalló el incidente, agregando que al final de la discusión dijo que todo lo relacionado con las escuelas es para él sagrado.

Al tratar de la Constructora Valenciana, ensalzó á los que después del trabajo van á la escuela á instruirse.

Hablando de la mujer, dijo que privar á ésta de la enseñanza era volver la espalda al siglo XIX y á la educación de la mujer con toda su transcendencia social.

Dijo el Sr. Bentrosa tantas y tan bellas cosas, soñó, como él sabe hacerlo, los grandes desaciertos con que incurrió la mayoría al rebajar ó suprimir las subvenciones; fué tal la sinceridad, el sentimiento con que pronunciara su magistral oración, que nos fué imposible seguir al orador, atraídos por su elocuencia.

Solo, sí recordamos que al hablar de la Escuela de Artesanos se lamentó que no se hubiera aumentado la subvención, según él solicitó. Que no quería hacer historia de aquella magnífica institución, porque debe estar grabada en el corazón de todos los valencianos.

Dijo que la clase obrera de Valencia lleva luz en sus cerebros porque recibió instrucción en dicha escuela.

Habló también encomiásticamente de la Escuela del Casino Artesano del Grao, cuya subvención fué suprimida en la sesión del jueves.

Añadió que al ver lo que hacía la Diputación, se cegó su cerebro y quiso poner, en aquellos momentos de emoción intensa, un comentario.

«Entonces—dijo—salió aquella frase, pero no quise, ni quiero ofender ni injuriar á la Corporación.

La palabra *vergüenza* no tiene el sentido social que se le da; yo me avergonzaba, me daba vergüenza, como cuando se dice: «Me da vergüenza ser español», no ofendiendo á España, sino encerrando en la frase esperanzas é ilusiones de que la patria sea lo que no es.»

Al terminar el Sr. Bentrosa su brillante, magnífico discurso, de los bancos de los diputados y de la tribuna pública salieron voces de ¡muy bien, muy bien! Los diputados felicitáronle.

—

Pidió la palabra el Sr. Serrano Larrey y dijo que se daban por satisfechos, oídas las explicaciones del Sr. Bentrosa, si bien la Diputación había quedado peor que antes.

Dijo que la verdadera vergüenza, lo que constituía una hipocresía, es tener señaladas mil pesetas á la Escuela de Artesanos, y no pagárselas nunca.

«La idea nuestra—añadió—ha sido rebajar el 50 por 100 á las escuelas, á todas, para auxiliar á los infelices que viven en el Manicomio, de un modo que la humanidad no puede tolerar.»

Intervinieron en la discusión, por complacencias de la presidencia, varios diputados, acordándose dar por terminado el incidente.

Orden del día.

Se aprobaron varios dictámenes.

El Sr. Testor pidió se leyeran las proposiciones que tenía presentadas, accediendo la presidencia y siendo aprobadas y levantóse la sesión.

En libertad

Anoche, á las ocho, fueron puestos en libertad dieciocho jóvenes de Carcagente, detenidos en la Cárcel Modelo á consecuencia de los últimos sucesos. La mayoría han permanecido en la cárcel cerca de tres meses.

A nueve de ellos se les exigió que designasen defensor.

En este sumario los defensores han de ser, según se nos dice, militares.

El tratado con Holanda

El Sindicato Agrícola Cooperativo de Catarroja, ha expedido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros:

Sindicato Agrícola Catarroja ruega V. E. evite denuncia Tratado Holanda.—Presidente, *José Alapont*.

En igual sentido han telegrafiado diversas entidades de toda la región.

NOTAS AGRÍCOLAS

Cómo se mejora la calidad de la almendra

Recientes experimentos han permitido averiguar que los abonos minerales, además de aumentar considerablemente la producción de la almendra, ejercen una influencia favorabilísima sobre la calidad del fruto.

Entre los muchos agricultores que han observado dicho fenómeno, podemos citar á D. Emilio Albiach, de Alicante, quien dice que mediante la aplicación de 375 kilogramos de superfosfatos, 500 de kainita, 90 de sulfato amónico é igual cantidad de nitrato sódico por hectárea, consiguió casi CUADRUPLICAR la producción de un almendral, pues en una parcela sin abono sólo obtuvo 487 kilogramos de fruto, por hectárea, mientras que otra igual, pero fertilizada en la forma antedicha produjo más de 1.700 kilos. Contado el número de almendras contenido en una *barchilla* (21 litros proximadamente) se obtuvieron las cifras que siguen:

Fruto de la parcela sin abono, 3.508 almendras por barchilla.

Fruto de la parcela abonada, 1.873 almendras por barchilla.

Estos números demuestran que las almendras de los árboles fertilizados eran mucho mayores, más voluminosas, que las de los no abonados. «La diferencia de tamaño—dice el Sr. Albiach—es realmente extraordinaria, pues los frutos de la parcela abonada son como nueces gruesas, y poco mayores que avellanas las de los almendros que no recibieron abono».

Aconsejamos, por tanto, á los almendricultores que recurran á los abonos químicos, como medio de mejorar la producción de sus árboles en cantidad y calidad, recomendándoles la siguiente fórmula general para almendros adultos:

Superfosfato de cal ó escorias Thomas 2 á 3 kilogramos.

Cloruro potásico ó sulfato de potasa, 0'500 á 0'600 kilogramos.

Nitrato sódico ó sulfato amónico, 0'750 á 1 kilogramo.

Los abonos fosfatados (superfosfato y escorias) y los potásicos (sulfato ó cloruro) se aplicarán mezclados, enterrándolos alrededor de los árboles por medio de una labor durante el invierno. El sulfato amónico y el nitrato se distribuirán en la primavera, incorporándolos superficialmente al suelo, para lo cual basta dar una bina ligera.

¡Ojo! LAS

Debido á la mucha importancia y venta de esta casa, algunas *fábricas suizas* de *bordados, tiras* y *entredoses* nos han concedido el *depósito exclusivo* para hacer *ventas á precios de fábrica*. Los mejores *algodones* son los de **Las Barracas**. Colores sólidos, negros indestructibles *Unicos* que no tienen *competencia* posible por su calidad y precios para el público y *maquineras*.

DESCALZO Y VILLENA --Llop, 8 y 10.--Valencia

Almorranas

Curación radical y segura en ocho días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor á la primera ó segunda aplicación. Sus buenos resultados han hecho que sea la preparación más solicitada por el público para la curación de tan molesta enfermedad.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la Inyección Antiséptica Valentín Palacios.

Higiene profiláctica "LA IDEAL"

Pomada preservativa de las enfermedades venéreas. Con el uso de esta pomada, empleada después del acto dudoso, se EVITAN las enfermedades contagiosas del aparato genito-urinario.

Para más detalles, Farmacia de D. Valentín Palacios. Bajada San Francisco, núm. 32.-Valencia.

Gran balneario de la Sociedad Anónima

VICHY CATALAN

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No fiarse de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON CASANOVA BOIX, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), 72. Teléfono 775.

NERVIOS La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta, Farmacia Bertrán, plaza Junqueras, 2, BARCELONA.—Droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado, 72, VALENCIA.

GRAN LICOR HIGIÉNICO

NUEZ DE KOLA

Pídase siempre exigiendo la marca **KOLA CORTALS**

A los propietarios

La acreditada fábrica de BALDOSAS HIDRAULICAS y AZULEJOS de la calle de la Corona, se ha trasladado á la

Calle de Colón, número 30

DOLORINA Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS Y JAQUECAS. Inofensivo, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades. Muy eficaz en LOS DOLORES MENSTRUALES.—Una dosis, 15 céntimos. Caja-libro de diez, 5 reales.—Pídase en farmacias.

Tiro de palomo

Esta tarde, á las dos, se verificará una gran tirada de palomos montañeses en el cauce del río, punto denominado San Pedro Pascual.

Noticias

Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, se verificará en las Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios el reparto de premios á los alumnos de dichas Escuelas que en el curso último de 1910 á 1911 se hicieron acreedores á ellos por su aplicación, asistencia y buen comportamiento. Consisten dichos premios en diplomas y objetos, regalo de las autoridades, corporaciones y particulares, consistentes en estuches de dibujo, relojes, libros, ropas, etc. También se distribuirán cinco premios consistentes en 25 pesetas cada uno, donados por un señor incógnito para otros tantos alumnos de entre los que, siendo aplicados, reunan la condición de ser más pobres, y otro de 50 pesetas en metálico cedido por el doctor en Medicina y Cirugía D. Antonio Oliete para el alumno que hallándose también en las anteriores condiciones reuna la especial de ser huérfano de madre.

De la narración de las causas origen de los seis premios en metálico se halla encargado el profesor de dicha escuela don José Fornet, y del discurso alusivo al acto el sabio doctor en Medicina y Cirugía don Ramón Gómez Ferrer.

La junta directiva de las Escuelas de Artesanos invita por nuestro conducto á todos sus socios para que asistan á tan solemne acto.

—

Esta tarde á las 5'45, y en el teatrito que posee la Sociedad «Los XX», sita en el Palacio del conde Parcent, la orquesta de ciegos «El Porvenir» dará el cuarto concierto con que obsequia á sus socios protectores.

Dirigirá el concierto el reputado maestro D. Carlos Terraza.

—

Los vecinos de la calle de Cuarte y del Doctor Monserrat sacan á concurso el boceto de una falla artística por el tipo de 450 pesetas á la baja.

Las bases y demás detalles estarán expuestos en la fábrica de gaseosas de Vicente Carbonell, calle de Cuarte, 99.

—

En Puebla Larga ha sido inscrita con el nombre de Libertad una hermosa recién nacida, hija de nuestro querido amigo don Pascual Amat y de su virtuosa esposa doña Clotilde Benavent.

Tanto la madre como la niña se encuentran sin novedad.

Reciban los padres nuestra sincera felicitación.

—

El Colegio oficial de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de este distrito universitario celebrará junta general extraordinaria en la Universidad mañana, á las seis y media de la tarde, para tratar de la próxima Asamblea Nacional de Colegios que ha de celebrarse en Madrid.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutricidad se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

Se consigue buenas digestiones tomando después de las comidas una taza de Malte Kneipp. Pídase en todas partes y desconfiad de las imitaciones.

Los medicamentos fosforados del doctor Doménech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo-Glico-Kola-Doménech, advertimos al público que cuando lo compre sin receta, cite este autor, Doménech, pues de lo contrario le darán otros preparados de éxito dudoso.

Los callos de Joaquín Payá son los únicos que evitan las goteras. Se garantiza ocho años.

¡REUMATICOS! Unico remedio verdad por ciencia médica; comprobado es «Rheumasan» del Dr. Reiss, Berlín. Venta: Blas Lucas.

¿Queréis evitar las goteras? dirigiros á Joaquín Payá, Jordana, 43, 2.º

PARA NAVIDAD.—Dulces secos y en almibar, cascas de batata y de yema. Gran surtido en turrones y mazapanes. Se reciben encargos para la exportación. Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.

Un Gramophone de la Compañía Francesa del Gramophone y una máquina fotográfica, son los mejores regalos para Navidad. Hijos de Blas Cuesta, droguería de San Antonio.

Aurelia Cavazzuti, cirujano-dentista: Paz, 5, frente almacenes El Aguila.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos.
Alquiler de películas y cinematógrafos.
Es el más acreditado Valencia.

D. Miguel Cutanda Marín

Ayer, á las cinco y media de la tarde, falleció nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Miguel Cutanda Marín, á la edad de 67 años.

Hombre virtuoso, trabajador, de arraigadas convicciones republicanas y trato afable, captóse en vida el hondo cariño de los suyos, el afecto de los extraños y el respeto y admiración de cuantos forman en las filas de nuestro partido.

Era profesor de primera enseñanza y en el largo ejercicio de su noble profesión, que no abandonó hasta hace pocos días, contribuyó á la instrucción de numerosos vecinos de los poblados marítimos.

Por ello la muerte del Sr. Cutanda ha producido general sentimiento.

Este se exteriorizará seguramente hoy, de modo solemne, en el acto del entierro, que se verificará á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Maderas, 4, al Cementerio del Grao.

Acompañamos en el dolor que les abruma á la esposa del difunto doña Dolores Marco, hijos doña Araceli, Lucinda, Gamallel, Miguel, Dolores, Benjamín, hijo político D. Antonio Peris y demás familia.

Teatros

PRINCESA.

Anoche se estrenó en este favorecido coliseo el melodrama en tres actos «El viejo avaro», adaptado á la escena por D. Ricardo R. Flores.

Tuvo un éxito franco. No tiene la obra ninguna escena que decaiga en interés. Sobre todo en el segundo acto y en los dos últimos cuadros del tercero. Seguramente al autor de «Carceleras» le dará mucho dinero «El viejo avaro»; y no es paradoja el vaticinarlo así.

De los intérpretes se distinguieron las señoras Pastor y Quevedo y los Sres. Portes, Montesinos y Latorre.

El Sr. Portes en el viejo avaro estuvo admirable, sobre todo en la escena final del melodrama.

Del simpático actor Sr. Montesinos solo elogios cabe hacer; en todos los papeles que se le confían muestra sus positivos progresos; anoche se excedió á sí mismo, interpretando un seminarista que hace más odiosas las máximas inculcadas en esos centros docentes donde se anula la personalidad del hombre.

En la escena de la bodega, donde encuentra el *tesoro*, y en el último cuadro en la lucha con el *tío Juan*, escuchó muchos y muy merecidos aplausos.

Al final de la obra fué llamado el autor al proscenio, dirigiendo el Sr. Flores la palabra al público, al que mostró su gratitud.

De nuevo resonaron los aplausos, al terminar, emocionado, el autor de «Carceleras».—*X.*

Laboratorio del Dr. Sociats

Vacunación

CONTRA LA RABIA

ALCIRA

MEDICO DIRECTOR: D. Tomás Garrigues

ALCIRA.—Huerto Frailes, núm. 3

Teléfono número 11

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

No hay que perder nunca la esperanza

Muchos son los enfermos que en vista de su persistente anemia; de su debilidad siempre en aumento, de su malestar cada vez más frecuente y doloroso, se desconsuelan y pierden la esperanza. Con la idea fija en la creciente enfermedad que á su parecer no desaparecerá nunca, se les entenebrece el ánimo. Aumentan de este modo su decaimiento moral que se añade á su decaimiento físico; siendo así que la mayor parte de las veces, si no se han curado, aún siendo perfectamente curables, es sencillamente por no haber empleado el remedio que en realidad procede en su caso, el remedio con poder bastante para curarlos.

Tranquilizaos, desdichados enfermos, no perdáis la esperanza, pues si aún no habéis hecho uso de las Píldoras Pink tened la seguridad de que no está perdido todo: las Píldoras Pink han curado los más graves casos de anemia, de agotamiento de fuerzas, de debilidad nerviosa y quizás vuestro caso no sea tan grave como os lo imagináis vosotros.

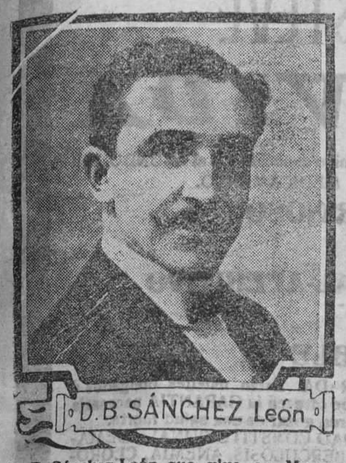

D. B. Sánchez León, que vive en Manzanares (Ciudad Real), Comarenas 6 y 8, ha obtenido el más satisfecho resultado por el empleo de las Píldoras Pink, las cuales le han curado de una anemia cerebral, de que hasta entonces ningún otro remedio había podido curarle. He aquí lo que nos escribe:

«Verdaderamente me ha sorprendido mucho el tan feliz como rápido resultado que he obtenido con las Píldoras Pink. Unas cuantas cajas han bastado para curarme de una anemia cerebral que de largo tiempo venía padeciendo, sin que ninguno de los numerosos remedios experimentados hubiera podido mejorarme. Al mismo tiempo las Píldoras Pink me han fortalecido mucho y mi salud es de nuevo excelente».

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, dolores, y agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Avisos de corporaciones

CASINO PROTECCIONISTA DE ALFAFAR. ANUNCIO.—Se saca á concurso el arriendo del servicio de café y licores de esta Sociedad para los años de 1912 á 1915, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad.

Dicho concurso tendrá lugar el día 17 del actual, á las diez horas, en el salón de juntas Lo que se anuncia al público para los que deseen tomar parte en el citado concurso.

Alfafar 11 de Diciembre de 1911.—El presidente, Manuel Martínez.

COMUNIDAD DE REGANTES DE MASANASA.—Con arreglo á lo previsto en el art. 53 de las Ordenanzas, se convoca á Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 14 del próximo mes de Enero y nueve horas de su mañana, en el local «Escuela de Niños» de este pueblo, para tratar lo que el citado art. 53 dispone y discutir y aprobar en su caso, el informe de la Junta del Sindicato, con referencia al pago de trabajos realizados, con anterioridad á los repartos últimamente girados, para reparación del Ribazo. Si se diera el caso de que en dicho día no se reuniera suficiente número de interesados, se hace por segunda vez para el día 21 del citado Enero, á la misma hora y en el indicado local; es de advertir que en este día quedará constituída la Junta y los acuerdos que se adopten con el número de interesados que concurran serán válidos y obligatorios para toda la Comunidad.

Masanasa 16 Diciembre 1911.—El Presidente, E. Giner.

AVISO

CIRCULO REPUBLICANO «EL PUEBLO».—Se saca á concurso el servicio de café de este Círculo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría del mismo, desde las dos de la tarde á las doce de la noche.

Las solicitudes se admitirán en plica cerrada hasta el día 20 á las nueve de la noche.

Círculos y Sociedades

TERTULIA REPUBLICANA.—Celebrará baile familiar hoy, de cuatro á siete, siendo indispensable el recibo del corriente mes.

BENIMACLET.—La Sociedad Instructiva Musical celebrará la inauguración del nuevo local hoy, y en conmemoración al acto asistirán la brillante banda municipal de Alboraya y el popular orfeón «La Vega», el cual cantará las preciosas obras de D. Salvador Giner, «Ecos del Turia» y «Festa del póble».

CIRCULO INSTRUCTIVO RADICAL DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—Esta sociedad celebrará hoy un gran baile familiar, de nueve á una de la madrugada.

Es indispensable la presentación del último recibo.

CASINO «EL AVANCE».—Hoy, de nueve á una de la madrugada, se celebrará un gran baile familiar.

Será indispensable la presentación del recibo corriente.

EL CANTONAL.—Esta sociedad celebrará hoy un gran baile familiar de nueve á doce de la noche.

No podrá concurrir á dicho baile ningún socio que no esté al corriente de recibos.

CASINO REPUBLICANO FEDERAL.—Este casino de Ruzafa celebrará baile familiar hoy, de nueve á una de la madrugada.

Es indispensable la presentación del último recibo.

LA GUASA.—Celebrará baile familiar esta tarde de cuatro á siete.

Será amenizado por una brillante banda de música.

Los socios pueden pasar por secretaría á recoger los pases.

ATENEO VALENCIANO.—En la velada de esta noche se representará «El viaje de la vida», gran éxito del cuadro de esta sociedad y especialmente de la tiple señorita Piles.

LOS XX.—Celebrará función teatral hoy, á las ocho y media de la noche, poniéndose en escena «Fes be y t' eixirá á la cara», «Barbarroja» (estreno) y «Rosa de la sierra» (estreno).

ASOCIACIÓN DE OBREROS EN GENERAL.—Celebrará baile familiar esta noche de nueve á una de la madrugada.

ATENEO VALENCIANO.—Función para hoy: «Los corridos», «Patria chica» y «El viaje de la vida».

CIRCULO ELECTRICISTA.—Celebrará esta noche á las ocho y media velada teatral, poniéndose en escena «La alegría del batallón», «El túnel» y otra.

¡¡DOCE WAGONES!!

acaban de llegar atestados de infinidad de Objetos para Regalos, de los cuales anotamos algunos, por su inmensa baratura, y los restantes pueden verse GRATIS en el Escaparate-Laberinto-Multiplicador de EL CAIRO.

La rana parlante de la buena suerte, 5 céntimos. Un librito de papel de fumar «Bambú» y una boquilla, 5 céntimos. Cinco «Guías de Valencia», 30 céntimos. Una preciosa cartera con libreta para notas, 10 céntimos. Un equipaje compuesto de una cartera, un librito de papel de fumar «Bambú», una boquilla y una tarjeta postal, todo por 15 céntimos. Un magnífico vaso de aluminio, plegable, para viaje, con su estuche, 50 céntimos.

A los señores negociantes al por mayor se les hacen precios especiales. Darse prisa que estas gangas sólo se encuentran en

EL CAIRO.

Sucesos

Atropello.

El tren núm. 2.605 arrolló á Manuel Cecilio Martínez, de 23 años, destrozándole la pierna derecha.

El suceso ocurrió á la entrada de la estación de Valencia, y tuvo por causa el arrojarse á la vía para salir huyendo por la calle de Játiva.

Fué conducido al Hospital.

Un recién nacido.

Fué encontrado en una acequia junto á la vía de Barcelona, partida de Robella.

Fué trasladado al depósito.

Buen aprendiz.

Aurelio Benlloch Silvestre, aprendiz de zapatero, hizo desaparecer 18 pares de calzado que le entregaron para el dueño de la zapatería.

Ingresó en la cárcel.

FÁBRICA DE DULCES

Y PASTELES

de FRANCISCO LEON

Calle de Perís y Valero (antes Paz)

Premiado en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia y en la Universal de Bruselas.

ÉXITO CRECIENTE

25

DE DICIEMBRE

La Natividad de Nuestro Señor

Gran elaboración de frutas secas, escarchadas y en almíbar. Repostería de todas clases. Riquísimas cascas batata y yema. Turrones de todas clases. Mazapanes de Toledo. Confección de tortas y pastelería.

NOTAS.—Esta casa no tiene sucursal alguna, dentro ni fuera de la capital.—Esta casa se encarga de embalar y facturar los encargos para dentro y fuera de la capital.

Maquinaria de ocasión

M. Gómez Cano.—VALENCIA

Gran Vía, M P (junto cruce calle Ruzafa)

Pídase el «BOLETIN DE OFERTAS»

LAURIA, 10, Reumatismo, ciática. *Cura rápida á base de suero extraordinario compuesto.*

Oposiciones á Correos

Próximas á anunciarse oposiciones para 500 plazas, urge preparación. Para más informes, dirigirse al Director de la *Academia Especial Preparatoria*, calle de Guillem de Castro, núm. 70, 2.°

¿Dónde está la fonda La Central?

—¿En cá no hu saps? Ché, ber, fuig,
si no hu vera, no hu creurás:
arribes al forn del Puig,
tires per aquell carrer,
y front á una barbería
ya llechirás el lletrer.

Servicio á la carta. Cubiertos á 1, 1'50 y 2 pesetas. Abonos de 60 comidas por 45 pesetas. Habitaciones desde una peseta.

Fonda «La Central», Transits, 4. Valencia.

Casa especial

En CASCAS

Francisco Rozalén.-Serranos, 26

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Chiquet de Liria y Nel, contra Domingo, Rullet, Rafelo y Mendoza. Desafío de 250 pesetas. Juego libre. A 60 tantos. A las tres.

Escalera cuerda.—20 céntimos.

Trinquete Marchalenes

Hoy, á las tres y media, se jugará un gran partido de pelota á escalera por encima cuerda á 60 tantos, desafío, por los siguientes jugadores: Chiquet de Casinos y dos aficionados, contra Moreno de Mislata y Tomaset. Entrada 10 céntimos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—A las 4 y 9'15; Despedida de Fátima Miris, estreno de la revista militar, El paso del regimiento, concierto por la Srta. Emilia Frassinesi y gran teatro de varietés.

Teatro de la Princesa.—A las 3'30, Juan Diente ó el verdugo del rey Don Pedro.—A las 5'45 y 9'15, El viejo avaro y Colau el sabater.

Teatro Apolo.—A las 3'30, Por peteneras, Barbarroja, Carceleras y El país de las hadas.—A las 8'45, La casta Susana y El país de las hadas.

Teatro Ruzafa.—A las 3'30, Alma de Dios, La predicción de la gitana y El amor que huye.—A las 5'45, Las mil y pico de noches, La predicción de la gitana y El amor que huye.

Eslava.—A las 3'30, El ama de la casa y El tío de los chalecos.—A las 5'45 y 9'45, El genio alegre.

Teatro de la Marina.—A las 3'30, Pedro el negro ó los bandidos de la Lorena.—A las 8'30, El terremoto de la Martinica.

Salón Romea.—A las 3'15, Los dos sordos.—A las 4, Por la gatera.—A las 5, Mi misma cara.—A las 6, Por la gatera.—A las 7, La cuerda floja.—A las 8'30, El primer rrorro.—A las 7, La cuerda floja.—A las 8'30, El cabo Noval.—A las 9'15, El doctor Novel.—A las 10, Perecito y Mentiroia ó el tío lepa.

Salón Novedades.—A las 6, 9, 10 y 11'30, sesiones de cine y los artistas Requenita, Vergara, Churri y Adela Margot.

Palacio Cristal.—A las 4, La niña de las «Marianas», La Vargas, La Santiaguito y Manzano.—A las 5, El casco de las vírgenes.—A las 6'15, El cano gordo.—A las 8'45, Niño de las «Marianas», La Santiaguito y Vargas.—A las 9'45, El cano gordoy El hijo de Pura.—A las 11, El maestro garrotín y El hijo de Pura. Además tomarán parte en todas las sesiones todos los artistas.

Salón Eldorado.—Chaps, 50, Grao.—A las 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10, sesiones de cine y los artistas Amparito Colomer, Las Iris y La Blanquita.

Cine Moderno.—(Frente á Tian Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

La Crisis

Circula el rumor de que el Sr. Urzáiz ocupará la cartera de Hacienda.

Dícese que ayer celebraron una detenida conferencia los Sres. Urzáiz y Canalejas.

Ha negado el jefe del Gobierno los rumores de crisis y sustitución del Sr. Rodrigáñez.

«Son absurdos y casi no vale la pena de desmentirlos.

Ni yo he pensado en ello ni el Sr. Rodrigáñez en retirarse.»

Repito que los rumores resultan un tanto ridículos.

La "Gaceta"

Publica los anuncios de haber fallecido en Manresa José Pérez Pastor, intérprete, de 52 años, natural de Játiva, y Camilo López López, jornalero, de 46 años, natural de Valencia.

Disponiendo que comiencen el día 16 de Enero próximo las oposiciones á la cátedra de Latín y Castellano, vacante en el Instuto general y técnico de Valencia.

Asuntos Internacionales

«Sigo ocupándome—ha dicho el Sr. Canalejas—con el Sr. García Prieto de los asuntos internacionales.

He comenzado á consultar con distintos personajes acerca de estas cuestiones.

Esta tarde conferenciaré con los señores Moret y Feliu.

Mañana visitaré al Sr. Azcárate.

El Sr. Maura se halla ausente de Madrid.»

Los Aranceles

Recibe el Sr. Canalejas innumerables telegramas de provincias interesándole en la cuestión de los Aranceles.

Consejo

El lunes habrá Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Conferencia

Mañana conferenciará extensamente el Sr. Canalejas con el teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Oficial de Castellón

Un despacho oficial dice que en el pueblo de Castelnovo originóse una reyerta entre los investigadores de fósforos José Navarro y Enrique Seña y los vecinos Manuel Cabo y su hijo, que se dedicaban á la venta clandestina de aquel producto.

Resultaron muerto éste y gravemente herido su hijo.

Del Banco

D. Pío Escudero ha conferenciado con el ministro de Hacienda sobre asuntos relacionados con el Banco de España.

La recaudación

La recaudación general del Tesoro ha aumentado en 700.000 pesetas.

Los socialistas

En el teatro Barbieri celebrarán mañana un mitin los socialistas para protestar de la clausura de los centros obreros y de la política del Gobierno y solicitar la libertad de los detenidos.

Archiveros y bibliotecarios

Se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de archiveros y bibliotecarios.

Se acordó la creación de una Junta Central en Madrid y la formación de índices de documentos históricos en todos los archivos.

Hoy visitarán los asambleístas á los señores Barroso, Hinojosa y Menéndez Pidal.

El Círculo de Bellas Artes

En el Círculo de Bellas Artes se ha procedido á la renovación de la junta directiva.

Han sido elegidos: presidente, D. Alberto Aguilera; vice, Sr. Muñoz Degrain.

De Melilla

El Ciaculo Español de Méjico ha remitido 5.000 pesetas para el ejército de operaciones, en concepto de aguinaldos.

El general García Aldave ha dirigido un telegrama agradeciendo el donativo de los españoles de Méjico.

El reparto se hará bajo la presidencia del general Aguilera.

—

La guardia civil ha detenido á un moro propietario de un café, situado en el Polígono, ocupándole gran cantidad de billetes falsos.

De Córdoba

Dícese que el tren expreso fué asaltado cerca de Valdepeñas por varios desconocidos, que quisieron robar el coche-correo.

Los empleados lo impidieron.

Cruzáronse muchos tiros.

La noticia no está comprobada.

De Barcelona

En la «Casa de América» se ha verificado hoy con gran solemnidad y ante numerosa y distinguida concurrencia, la inauguración de la Asamblea americanista.

El presidente Sr. Viñas ha dirigido un afectuoso saludo á los asambleístas.

El secretario Sr. Vehils ha dado cuenta de los trabajos realizados para la celebración de la Asamblea.

A continuación se ha nombrado la mesa de honor, que ha quedado constituída por los Sres. Labra, gobernador civil, Bosch y Barrau.

Al terminar la sesión de apertura, se han dirigido los asambleístas al Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde y gran número de concejales.

En el Salón de Ciento, el alcalde ha dirigido una salutación á los asambleístas, indicándoles la satisfacción que siente Barcelona por albergar á los asambleístas, satisfacción que aumenta el que Cataluña se considera hermana de América.

El asambleísta Sr. Marchena contestó agradeciendo en frases sentidas la salutación.

Hizo uso de la palabra á continuación el general Weyler.

El capitán general de Cataluña hizo manifestaciones de cariño á los expedicionarios, los cuales dijo se hallaban en su casa, pues América y España se encuentran unidas por lazos históricos imborrables.

Al terminar los discursos visitaron los asambleístas las dependencias municipales, quedando complacidísimos de las deferencias y atenciones que se les han prodigado.

—

Se ha visto un Consejo de guerra contra el libertario Tomás Herrero, autor de ciertas frases pronunciadas en un mitin celebrado en el teatro de la Marina.

El fiscal solicita se le imponga la pena de tres años de prisión correccional, y el defensor aboga por la absolución.

La sentencia no se hará pública hasta ser aprobada por el capitán general.

De Santander

Estalló un incendio en unas tejasvanas inmediatas al local donde tiene su biblioteca Menéndez Pelayo y á un almacén de sustancias explosivas.

El fuego quedó aislado.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 16, 8'30 noche.

Lo de Cullera

Estado del asunto.

El alto tribunal, el Supremo de Guerra y Marina ha de estudiar sobre tres indicaciones:

Primera. Sentencia del Consejo de guerra.

Segunda. Dictamen del auditor.

Tercera. Opinión del Capitán general.

Hay una indicación legal y jurídica: la del Consejo de guerra, y hay otra moral que tiene mucha fuerza: la opinión del conde del Serrallo.

El apuntamiento en el Consejo Supremo se ha hecho con una rapidez pocas veces vista.

Inmediatamente ha pasado el apuntamiento al auditor general Sr. Piquer.

Este á su vez lo trasladará al fiscal y rápidamente se hará el requerimiento para los abogados defensores: si no los hubiera nombrados por los procesados se harían los nombramientos de oficio.

A disposición de las defensas estará la causa ocho días.

Para que no se demore más la vista del proceso, serán declarados hábiles los días festivos.

Habla Canalejas.

Hablando con el Sr. Canalejas, decía:

—La sentencia ya la conocen ustedes.

El Consejo sólo pide seis penas de muerte, el auditor una más para el procesado Malonda, y el conde del Serrallo cree que se puede suavizar la sentencia, fijándose las penas de muerte en tres ó en cuatro, si Malonda resulta culpable.

Tengan ustedes en cuenta que la opinión del capitán general no tiene eficacia jurídica, es sólo una fuerza moral.

La opinión de "El País".

«El País» cree que el Supremo de Guerra y Marina atenuará las penas más aún que el Capitán general de Valencia.

Aboga por que sigan las peticiones de indultos, pero con discreción y paciencia, sin amenazas, sin imprudencias, sin chavacanerías.

Recogida de firmas.

La policía ha detenido al republicano radical Avans que recogía firmas para pedir el indulto de los reos de Cullera.

En vista de ello se ha reunido el Comité encargado de dirigir la propaganda en favor del indulto, acordando seguir la recogida de firmas.

Para ello hoy domingo saldrán nutridas comisiones que visitarán casas, tiendas, cafés, etc., en demanda de firmas para elevar á los poderes públicos la petición de indulto.

Los encargados de recoger firmas, llevarán como distintivo unos lazos blancos en el ojal de la chaqueta.

Muchos de estos comisionados se proponen pasarse la mañana en el trayecto comprendido desde la Cibeles á la Puerta del Sol.

Serán también portadores de lazos que venderán á diez céntimos, destinando su producto á la familia del infortunado alguacil de Cullera.

Los radicales desean además de pedir el indulto ayudar á la familia de la víctima.

—

Hoy se celebrarán varios mitines radicales, todos ellos van encaminados á pedir al Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

Cómo procede Sol y Ortega.

El eminente jurisconsulto Sr. Sol y Ortega, apenas se le ha hablado de los procesados de Cullera, se ha apresurado á aceptar ante el Supremo la defensa de «Cuqueta», Salom y Gregori.

Palabras de Nakens.

Nakens ha manifestado á propósito de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera:

—Si pediría el indulto de la pena de muerte hasta para mi mayor enemigo, ¿cómo no hacerlo para los condenados de Cullera?

Me adhiero á todos los actos que se celebren con este fin.

Es demandar justicia.

Pablo Iglesias ha dicho que pedir el indulto para los condenados de Cullera no es pedir piedad, sino demandar justicia.

Toda España por el indulto.

Los empleados en las oficinas de los ferrocarriles del Mediodía, en número de 355, inspirados en sentimientos de humanidad y en los propios de conciencia y honradez, se adhieren á la petición de indulto.

Anuncian que recogerán más firmas.

—

Doscientos operarios de la fábrica Meneses y del taller de ebanistería de Lombera han suscripto también pliegos demandando el indulto.

La Juventud Socialista recoge firmas por todo Madrid.

También comunican de Sevilla que los republicanos de aquella capital preparan un acto público á favor del indulto.

Imposible enumerar todas las adhesiones que se reciben demandando clemencia para los reos de Cullera.

Puede decirse que España entera acude á los Poderes públicos pidiendo el indulto.

Los organizadores de los mitines que mañana se verificarán en Madrid pidiendo el indulto, reciben millares de cartas y telegramas de adhesión.

En Barcelona.

El Ateneo Enciclopédico Popular y la Sociedad de corchotaponeros han telegrafiado á Canalejas pidiendo el indulto para los condenados de Cullera.

En la conferencia que esta noche dará Rivera Rovira desarrollará el tema «Cómo se hace la revolución y puede establecerse una República».

Créese que aludirá á los sucesos de Cullera y al indulto de los seis condenados á muerte.

Palma.

Los elementos radicales y socialistas han solicitado el indulto de los procesados de Cullera.

Fraile castigado

Barcelona.—El Boletín de la diócesis pública un edicto de la secretaría del Papa condenando un libro italiano traducido al español por una casa editorial de Barcelona y titulado «Historia de la Iglesia antigua».

Se llama la atención del obispo de Barcelona y se amonesta al provincial de los agustinos.

Temporales

Las Palmas.—Persisten los temporales violentos.

Hace tres días que no llegan correos.

Procedente de Londres fondeó, con grandes averías, el buque inglés «Tucost».

En la travesía se vió obligado á arrojar al agua parte de su cargamento.

Guarida de bandidos

Palma.—La guardia civil, persiguiendo un doble asesinato en el pueblo de Buñolá, ha encontrado en el pueblo de Salvá una casa aislada, verdadera guarida de criminales.

Allí se han fraguado crímenes que quedaron impunes.

La guardia civil encontró pistolas, martillos, palanquetas, formones, escopetas y trajes usados y manchados de sangre.

Hay tres sugetos detenidos.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 15, 12 noche.

Fernández Llanos

Asegúrase que ha dimitido el jefe superior de la policía madrileña, Fernández Llanos, con motivo de la cuestión de competencia suscitada por la circular del Gobernador á las empresas teatrales sobre el envío previo al gobierno civil de los ejemplares de las obras.

Fernández Llanos ha estimado que con ello queda lastimada su autoridad.

La Junta de aranceles

La Junta de aranceles ha estudiado la clase décima, especialmente las partidas referentes á la valoración del ganado vacuno.

Se acordó sostener el *statu quo* en la valoración de los cueros, que han tenido un aumento de 43 pesetas.

Al mismo tiempo estudió la ponencia sobre la partida de sebos y se enmendó el dictamen de la ponencia sobre los trapos.

Seguidamente comenzó la discusión de la partida 11, dando lugar á un empeñado debate sobre la maquinaria eléctrica y agrícola, leyendo datos acerca de esta industria en Barcelona, el Sr. Matesanz.

Los que emigran

Motril.—Ha zarpado el vapor «Navarra» con rumbo á Almería, llevando 260 emigrantes vecinos de Motril y Almuñécar, que marchan al Brasil y la Argentina en busca de trabajo.

Anarquista absuelto

Barcelona.—Ha sido absuelto el profesor anarquista Pedro Gori, acusado de atentado.

Vicente Gay y Crespo Azorín

Se ha comentado el hecho de que Crespo Azorín se apresurase á rectificar la noticia de haber sido retado, en vez de pedir explicaciones al joven Dr. Vicente Gay.

Interrogado éste se ve claramente que Crespo Azorín no quiere recoger el guante.

Gay, en tono humorístico, me dijo:

—Otra vez será.

Asamblea americanista

Barcelona.—En la Cámara de Comercio se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea americanista.

El acto resultó muy solemne.

Presidieron el gobernador Portela, el alcalde marqués de Marianao, el general Weyler, el general Reyes y el Sr. Maristany.

El presidente de la Cámara pronunció un discurso de salutación que terminó vitoreando á España.

El representante del ministro de Estado, Bosch Barrán, pronunció breves frases de salutación á los asambleístas.

El marqués de Marianao habló en nombre de Barcelona, diciendo que deseaba la unión de la raza española para volver á dominar en el mundo por la ciencia, la razón y la libertad.

Labra, el senador republicano y entusiasta americanista, pronunció un discurso elocuentísimo.

Venimos—dijo—á unir los esfuerzos de cuantos nos ocupamos de las cosas de América.

Elogió á los dos millones y medio de españoles que en América, con sus esfuerzos, contribuyen á engrandecerla.

Hizo votos por la unión de América y España y terminó con un párrafo patriótico.

Fué ovacionado estrepitosamente.

A continuación habló el general Reyes.

Dijo que la América española jamás será ingrata con la madre España.

Enumera varios episodios históricos y recuerda á Lequerica.

Añadió que para el movimiento de aproximación solo se necesita saber dirigir á los pueblos con la bandera de la libertad.

El discurso del gobernador, en nombre de Amalio Jimeno puede sintetizarse en las siguientes frases:

Lógrese la unión de España y América, y la posteridad bendecirá á los autores de esta obra gigantesca.

En nombre del Gobierno hizo votos por la grandiosidad y prosperidad de las repúblicas hermanas de América y declaró inaugurada la Asamblea.

Apelación contra "El Liberal"

En la Audiencia ha continuado la vista de una apelación entre Lacierva contra «El Liberal», al que defiende D. Melquíades Alvarez.

A la vista concurrió numerosísimo público, viéndose no pocos abogados.

En vista de la insuficiencia del local, hubo de habilitarse otro para que en él cupiesen buena parde de los que deseaban presenciar la vista.

Cierva continuó su discurso examinando la legislación desde tiempos remotos, para deducir según él la responsabilidad subsidiaria de la sociedad editorial para sacar la consecuencia de que ésta debe abonar á su patrocinado 30.000 duros como indemnización.

Justificó que se solicite el dinero por el honor, cuando á toda hora se habla de la necesidad de europeizarnos.

Melquiades Alvarez, en su hermosa rectificación, propina un palo enorme á Lacierva, porque ha llevado á los escaños la política y la pasión.

Añadó que él ha de rehuír hacer un discurso político, pues se trata sólo de un interés particular.

En cambio, la parte contraria ha utilizado en todo momento la pasión política, proceder bastardo y censurable, pues es ilícito llevar aquélla al sagrado recinto de la justicia.

Si se siguiera por los derroteros iniciados por el Sr. Lacierva despacharíase á la magistratura española.

El Supremo ha declarado en varias ocasiones que ya el honor no es valorable; es imposible, por lo tanto, indemnizar á nadie sin acreditar claramente el daño de carácter material.

En el caso que se debate, no ha habido daño material; en su consecuencia, es imposible que prospere la sentencia del juzgado.

En párrafos magistrales, hermosísimos, repletos de sabia doctrina jurídica, D. Melquiades insiste en sostener que no hay responsabilidad subsidiaria.

El interés por conocer la sentencia es enorme.

La velocidad de los automóviles

En vista de las frecuentes desgracias que ocasionan los automóviles con su excesiva velocidad, la Alcaldía ha dispuesto la moderen, amenándoles con la imposición de fuertes multas en caso de no ser obedecido.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Extranjero

Madrid 17, 2'30 madrugada.

Lluvias

Buenos Aires.—Grandes diluvios han perjudicado gravemente las cosechas, que eran abundantes.

Los reyes de Inglaterra

Delhi.—El rey Jorge ha marchado á Nepol y la reina Alejandra salió para Agra.

El conflicto de Marruecos en el Parlamento francés.

París.—El diputado Sembat, en la última sesión, solicitó que se concierte una *entente cordiale* con Alemania.

Justificó que Inglaterra apoye á España, porque no quiere que frente á Gibraltar se establezca ninguna potencia.

Deschanel, presidente de la comisión parlamentaria de asuntos exteriores, dijo que ésta no podría aceptar que la Cámara rechazara el acuerdo que se discutía.

Francia debe respetar los derechos de Bélgica en el Congo y de España en Marruecos.

Respecto á España añadió que la situación no es ahora igual que en 1904.

A España le hemos hecho ganar de golpe quince años, que nos debe tener en cuenta equitativamente.

Opinó que Francia debe acometer en seguida su empresa en Marruecos.

Tratando de la situación internacional dijo que es necesaria una política perspicaz y fuerte para defender la paz con honra y la prosperidad, poderío y derechos de Europa.

El orador oyó grandes aplausos y el presidente Caillaux le felicitó efusivamente.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid, 17, 4'30 madrugada.

Exito teatral

En el teatro de Price se ha estrenado la revista en un acto y cuatro cuadros, original de Viergol, con música de Calleja, titulada «Su Majestad el Couplet».

El libro está bien escrito, es gracioso y superior á la partitura.

Esta resulta alegre, sobresaliendo tres números que fueron repetidos entre grandes aplausos, especialmente uno que cantó admirablemente la tiple Lopetegui.

En conjunto la nueva revista obtuvo buen éxito, saliendo los autores varias veces á escena.

Otro estreno

En el teatro de la comedia se ha estrenado el juguete cómico en tres actos «Panachot Gendarme», escrita en francés por Mrs. Gavault y Monezy-Eun, adaptado al castellano por los Sres. Paso y Abati con el título de «La divina providencia».

La acción se desarrolla en la villa francesa de Chateauroux.

Gustó y fueron llamados á escena Paso y Abati.

A San Fernando

En la próxima semana marchará á San Fernando el ministro de Marina.

Gasset y los Ingenieros de Caminos.

Gasset ha contestado á los ingenieros de Caminos que se opondrá al proyecto de mancomunidad catalana en cuanto se refiere á la descentralización para las obras públicas, porque es imposible que el Estado deje de tener intervención directa en las mismas como principal garantía de que se realizarán obras de gran entidad.

Los buhos y las cornejas del Congreso.

En el restaurant del Congreso se ha celebrado el banquete que anualmente se dan los individuos concurrentes al salón de conferencias y que se denominan el club de las cornejas y los buhos.

El conde de Romanones les envió habanos.

El Consejo de Estado

En la reunión que ha celebrado el Consejo de Estado en pleno, invirtió toda la sesión Rodríguez San Pedro, combatiendo el dictamen sobre el abono de derechos por la denuncia de terrenos de las murallas de Barcelona.

Intento de asalto á un tren

Córdoba.—Los viajeros del expreso de Madrid refieren que cerca de Valdepeñas intentaron asaltar el coche correo unos desconocidos.

Los empleados de la ambulancia los ahuyentaron á tiros.

El blindaje del "España"

Ferrol.—Procedente de Liverpool fondeó el «Paulina» que trae el blindaje del acorazado España».

Durante la travesía sufrió un fuerte temporal.

Grandes olas barrieron la cubierta y le inutilizaron la carga que traía de otros puertos.

Un bandazo derribó al piloto que está gravemente herido.

Buques

Cartagena.—Se ha ordenado que los guardacostas «Delfín» y «Dorado», recién construídos, marchen á Cádiz para artillarlos con objeto de que vayan en seguida á vigilar las rías bajas del Norte.

El lunes saldrá á hacer pueblas el primer torpedero construído, «Gaviota».

Asamblea.--Mitin.--Temporal

Valladolid.—En asamblea celebrada por 300 agricultores se acordó que una comisión vaya á Madrid á entregar á Canalejas un mensaje pidiendo la prohibición absoluta de la importación de trigo extranjero.

Y cuando la producción triguera de España no baste á cubrir las necesidades del camino se autorice la libre importación.

—

Hoy se espera á Pablo Iglesias para celebrar un mitin en el frontón Vista Alegre.

—

Sigue el temporal.

Los ríos han experimentado considerables crecidas.

El Esgueva se ha desbordado y ha inundado los huertos.

Han sido desalojadas varias viviendas.

Bolsín

Interior, 85'87.
Amortizable, 101'30.
Francos, 8'00.
Libras, 27'25.
París, 96'20.

A. SERRANO.

Toros y toreros

Esta tarde, á las tres, se celebrará en la plaza de Toros la función suspendida el domingo anterior por causa del tiempo y se advierte á los poseedores de entradas y localidades de la función pasada, que sirven para hoy.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¡Leed hoy este aviso!

EL TRIVON Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Valencia es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola friega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas acude al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas, Hemicraneas (migraña), Cefaleas, etc.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

¿ES USTED FUERTE?

¡NO!

PUES LA CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVE

OS DARA LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MÉDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR DE LA SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFILAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, BARCELONA.

Navegación General Italiana

á Montevideo y Buenos Aires

— — TRAVESIA 16 DIAS — —

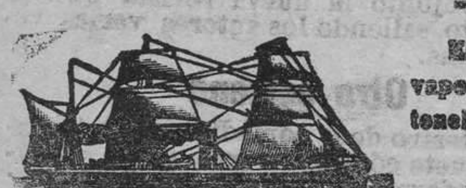

El magnífico vapor de 14.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de Valencia fijamente el 21 de Diciembre por la mañana.

Ventilados departamentos para el pasaje de 3.ª, con camalitera para cada uno, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Todo pasajero deberá tomar el billete por lo menos un día antes de la salida. Solicítense informes verbalmente ó por carta. Servicio de cocina á la española. También admitirá pasaje para DAKAR.

Consignatario en Valencia: Ignacio Simó, plaza del Principe Alfonso, número 16 (Parterre)

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN VALENCIA.—Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado, 71, farmacia y droguería.—Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6, farmacia.—Don José Conesa, Serranos, 27.—D Juan Alarcón, San Vicente, 155, droguería.—Sres. Hércules Hermanos, plaza del Mercado, 75.—Sres. Contat y Compañía, plaza del Mercado, 72, farmacia y droguería.—S Piñol, Don Juan de Villarrasa, 1, farmacia y droguería.

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES!
El vapor DEAK cargará el día 23 de Diciembre.

PARA LIVERPOOL
El vapor HARALD cargará el día 23 de Diciembre.

PARA GLASGOW
El vapor BURRIANA cargará el día 23 de Diciembre.

PARA NEWCASTLE
El vapor DAGMAR saldrá el día 23 del Diciembre.

PARA BRISTOL Y CARDIFF
El vapor SILURIAN cargará el día 23 de Diciembre.

PARA HAMBURGO
El vapor LEMNOS cargará el día 23 de Diciembre.

PARA AMBERES
El vapor ADOUR cargará el día 23 de Diciembre.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM
El vapor VENUS cargará el día 20 de Diciembre.

CONSIGNATARIOS: RIBS Y COMPAÑIA, Colón, 72.

Para Malmo-Gothemburg, Stockholm y otros de Suecia
El vapor IBERIA cargará hacia el 20 de Diciembre.
Consignatarios: LA RODA Hermanos.—Grao.

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest construídos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT MARO saldrá el 26 de Diciembre para Saint Malo, Saint Gervant, Le Havre y Amberes.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dunquerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Granville, Saint Briene, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

CONSIGNATARIO: Andrés Guardiola, Paz, 33, 1.º derecha. Informarán en el GRAO: Martí Muñoz, Muelle Levante, 15.

ACORDEONES SUPERIORES

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelonina, núm. 8 (junto á la barbería.—VALENCIA.

Depravaciones del instinto SEXUAL

Preciosa edición para los que usan ó abusan de la relación genital, á 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, número 1, Valencia.

Pérdida

El miércoles último por la mañana, entre las calles de la Herrda, Escolano y Gracia se extravió una libreta de recibos-cupones de la casa Singer. Se ruega á quien la haya encontrado la entregue en la plaza la Reina, 2.

SELLOS

Se compran sin importar la cantidad toda clase de sellos sueltos, lotes y colecciones, á los mejores precios. Horas: de 2 á 3.

Guvanilias, 1, 1.º derecha. Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

PIANOS, PIANOLAS

armóniums y manubrios de alquiler á precios módicos.
Grandes almacenes de la calle de Pizarro, núm. 21.

Ocasión

Hay para la venta varias estanterías y mostradores, dos de mármol; una gran partida de botas y bocoyes y toneles de todas medidas, de roble; dos mesas de carnicero; una de mármol y otra de madera, dos mesas para la venta de gallina; molinos de café y chufa; heladoras; hay un gran surtido de tapaderas de metal para aceite.

Hay para traspasar varios establecimientos de vinos, como de comestibles.

Hay un gran surtido para envases de todas las medidas.

Almacén, Espinosa, 10, bajo.

Tres escaleras de caracol de 10, 13 y 20 escalones, una cocina económica y varios depósitos de cajón para aceite.

Razón: Pilar, 24, duplicado, bajo.

Traspaso

Se cede en traspaso un magnífico local propio para escritorio particular, oficinas técnicas, etc.

Está constituído por tres salas espaciosas, vestíbulo, un pequeño almacén y retrete, todo en planta baja.

El mobiliario es magnífico.

Hay alumbrado eléctrico y tiene servicio de agua.

Se traspasa en muy buenas condiciones, dado el inmejorable punto en que se halla situado, plaza Emilio Castelar, 14 (esquina á la calle de la Sangre), que es sin duda el mejor de Valencia.

En el mismo local se informará sobre las condiciones del traspaso.

Se vende

una gran partida de barriles de roble, tres máquinas de bovina central, dos para medias y una de zapatero, mesas de mármol, estanterías, mostradores, cafeteras de cobre, bocoyes, una cocina económica, puertas cristales, vastidas, cuadros de tela, alacenas, molinos de café y chufa, depósitos de aceite y toda clase de efectos para ultramarinos, cafetines y tabernas, todo á precios económicos. También tenemos toda una tienda de nogal para ultramarinos, de nueve metros de estantería, con mostrador de primera.

Razón: Torno del Hospital, número 44, Valencia.

-Carabaña-

Aguas naturales

NaO. SO3, 10 HO gr. 257=NaS. 90 gr., 0499.

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de «Carabaña».

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que las de «Carabaña».

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «MAGNESICOS Y POTASICOS», sales nocivas y altamente perjudiciales al órgano humano.

4.º Que en el manantial de «Carabaña» todo el público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes y antibiliosos por su «sulfato de sosa»; son depurativas por su «cloruro de calcio» y son antisépticas, antiherpéticas y antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.

Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 36 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias Europa, América, Asia, Africa, y Oceanía.

Almacenes-depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario de R. J. Chavarri, Lealtad, 12, apartado correos 239, Madrid.

Servicio rápido por vapores correos de Valencia á

Buenos Aires

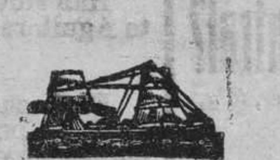

El vapor trasatlántico de 10.000 toneladas

PARANA

saldrá el 31 de Diciembre.

Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos.

El pasaje de 3.ª es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, del

TELÉGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romani y Miquel, Muelle, 15.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía
A LA CONSIGNACION DE

VIUDA E HIJOS DE NOGUES

Casa Lauria, 10, entresuelo y Grao, Muelle de Poniente

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE, con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar Cete y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos «ambos» «ar» «lotes».

¡Acostumbrarse á no empeñar!

y así no pagaréis intereses

"La Moderna"

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.

¡YA LO SABÉIS!

VALE MAS VENDER QUE EMPEÑAR

Calle de Cubells, núm. 1, 1.º

EL 65

vende los artículos á precios inconcebibles

VEASE

	Pesetas
Carretes hilo 200 yardas, blanco, negro y colores, D.ª	0'65
Guantes de hilo y de lana.	0'65
Un cuello y un par de puños.	0'65
Un frasco quina y colonia 1/4 litro.	0'65
Caja tres pastillas jabón tocador.	0'65
Un par ligas seda para caballero ó señora.	0'65
Un refajo punto inglés para niña.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 5, tres varas.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 9, dos varas.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 12, una y media varas.	0'65
Cinta liberty 1.ª núm. 22, una vara.	0'65
Un par medias señora, caladas y sin calar.	0'65
Dos pares calcetines caballero.	0'65
Una camiseta interior para caballero.	0'65

Grandes surtidos

en juguetes, objetos de cristal y de piel, bordados, puntillas, géneros de punto y otros muchos á más bajo precio que de fábrica.

AUTO-SIFON-ALTISENT

Máximum de higiene y economía

Con este aparato se obtiene un litro de agua de Seltz y de toda clase de bebidas gaseosas por el precio de diez céntimos. Es de gran utilidad práctica para las familias y establecimientos.

Depósito y recambio de cápsulas

EN LOS 65

VALENCIA Calle Calabazas, núm. 53
Calle S. Vicente, núm. 44

Clínica de ojos del Dr. Viciano

Consulta económica
P. Pertusa, 7

Consulta particular
P. de la Reina, 5 y 6

Arturo Rives, de Valencia, operado de iridectomía, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

CALVOS

Los que padezcáis de calvicie ó lunares

El autor de la «Maravilla del Campo», D. Rafael Ramos Giménez, se compromete á hacer salir el cabello de los 15 á los 30 días, dando el tratamiento gratis á todo el que acuda á su establecimiento, para darle dos fricciones diarias y pueda convencerse de que su específico es el único que hace renacer el cabello. Camino del Grao, núm. 8, Peluquería de Aragón.—Valencia.

Precio, 5 pesetas frasco

De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

Máquinas 'Roschil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa

Venta á plazos

Grandiosos descuentos al contado

Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)

Esta casa paga la misma contribución que Singer.

PALABRAS DE MÉDICOS

Referente á la TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general y con verdadera satisfacción han declarado que para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabes ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber en acudir á la primera manifestación de TOS á tan valioso remedio que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, CATARROS CRONICOS DE LA LARINGE, TUBERCULOSIS, ASMA, PLEURITIS, BRONQUITIS CRONICAS, etcétera.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta.
Agente exclusivo: G. Alberto Pino, Canuda, 45, Barcelona.

-Podemos comprobar-

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponéis.

Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras, gratis, pidiéndolas.

Justo Bujas.=Trieste (Austria).

Aviso al público

SASTRE

En la calle del Turia, número 10, entresuelo, 2.ª puerta, se confeccionan trajes con forro á 15 pesetas; pantalones de lana á 2'50; ídem de algodón á 1'50. Las hechuras á gusto del consumidor. Prontitud, esmero y perfección. No equivocarse: Calle del Turia, 10, entlo. 2.ª puerta.

JABONES elaborados á vapor, marca EL TURIA, clases especiales

— — — — PRECIOS POR FRACCION DE 5 KILOS — — — —

	pesetas		pesetas
Jabón industria blanco.	5'65	Jabón coco acaramelado.	5'15
» coco extra barquillo.	5'30	» » melado claro.	5'95
» » blanco	5'20	» pinta azul.	4'55
» Marsella.	5'20	» coco melado 2.ª	4'15

LEGIA SUPERIOR A 0'15 PESETAS EL LITRO

SERVICIO A DOMICILIO.—Calle de la BOLSERIA, número 40

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012